

2007

Sistematización de la práctica preprofesional desde el trabajo social, en el marco de la educación especial

Maiz, Raquel Alicia

<http://kimelu.mdp.edu.ar/xmlui/handle/123456789/612>

Downloaded from DSpace Repository, DSpace Institution's institutional repository

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social

Licenciatura en Servicio Social

TESIS DE LICENCIATURA DE

GRADO

"Sistematización de la práctica preprofesional desde el Trabajo Social, en el marco de la Educación Especial"

Autora: Maiz, Raquel Alicia

Directora de Tesis: Lic. Marta Levin

Co- directora de Tesis: A. S. Ana María García.

Biblioteca	C.E.C.S. y S.S.
Inventario	
3157.	
Vol	
Universidad Nacional de Mar del Plata	

MAYO de 2.007.

***IMPLEMENTACIÓN DE LAS INTERVENCIONES DESDE EL
SERVICIO SOCIAL
DENTRO DEL EQUIPO TÉCNICO,
EN EL ABORDAJE DE LAS
NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES
EN LA ESCUELA ESPECIAL Nº 514 DE LA CIUDAD DE
MAR DEL PLATA.***

DEDICATORIAS

- ✚ A mi padre, porque permanece en mí....

- ✚ A mi madre por su acompañamiento en todo lo que emprendo.

- ✚ A mis hermanos: Carlos, Fito, Mariana porque aprendí a quererlos como son.

- ✚ A mis sobrinos: Pedro, Francisco, Maia, Ignacio y Mateo por la oportunidad de tenerlos cerca.

- ✚ A mis amigas: Noelia, Estella, Valeria y Ana, por el humor que le pusimos a la carrera.

- ✚ A Carmelo por acompañarme en este final...

AGRADECIMIENTOS

- ✚ A la Licenciada Marta Levin por acompañarme en mi formación profesional.
- ✚ A Ana Maria García por prestarme su colaboración y apoyo en este proceso.
- ✚ Al personal directivo y docente de la Escuela Especial N° 514.
- ✚ A las Escuelas 76, 72, 77 por el apoyo que me brindaron para terminar mi carrera, mientras trabajaba como docente.
- ✚ A mis colaboradoras incondicionales, Betina, Mariela, Gilda, Gaby, gracias por sus servicios informáticos y hacerme el aguante largas horas.

INDICE

✚ INTRODUCCIÓN.....	Pág. 6
✚ FUNDAMENTACIÓN.....	Pág. 7
✚ MARCO TEÓRICO REFERENCIAL.....	Pág. 9
Origen, evolución del trabajo social.	
Modelos de abordaje del servicio social. CASO.	
Diferente perspectiva del trabajo social.	
Dimensión familiar. Evolución histórica.	
Trabajo en EQUIPO: intra-multi-inter-transdisciplinario	
El servicio social en el campo	
Reseña histórica de la Educación Especial.	
✚ TRABAJO DE CAMPO.....	Pág. 61
✚ PEI (proyecto educativo institucional).....	Pág.65
✚ INFORME DE CASOS.....	Pág. 76
✚ CONCLUSIONES.....	Pág. 83
✚ BIBLIOGRAFÍA.....	Pág. 87
✚ ANEXO.....	Pág. 89
“Proyecto de educación sexual”	

INTRODUCCION

Con el siguiente trabajo, me propongo: sistematizar y comunicar la practica pre profesional, describiendo, ordenando y analizando todos los datos recabados a partir de las situaciones en las cuales se interviene.

Por consiguiente, en la sistematización de la experiencia, parto de hacer una reconstrucción de lo sucedido y un ordenamiento de los distintos elementos objetivos y subjetivos que han intervenido en el proceso, para comprenderlos, interpretarlos y así aprender de mi propia práctica, pasando a una interpretación crítica de lo acontecido para poder extraer aprendizajes que tengan una utilidad para el futuro y así lograr: Mejorar la propia práctica.

Compartir mi aprendizaje con otras experiencias similares.

Contribuir al enriquecimiento de la teoría del Trabajo Social.

FUNDAMENTACION

Lo que se pretende exponer en el presente trabajo es la experiencia pre profesional, la cual me permitió el contacto con niñas y niños que presentan necesidades educativas especiales de diversa índole, a saber: Intermittente, Limitado, Extenso y Generalizado. Esta definición es la que constituye el contexto y marco de la intervención ya que contempla las diferentes posibilidades de acceso al currículo.

Es importante desarrollar que cualquier tipo de intervención en organizaciones destinadas a la niñez deben apoyarse en el contenido de la Convención de los derechos del niño. Por tal debe entenderse que la sistematización realizada con los datos y trabajos aportados en la escuela atiende a los mismos bajo la mirada de dichos derechos.

Asumo que la experiencia vivida encierra un proceso de aprendizaje continuo y que mediante una crítica reflexión, ésta nos permita una comprensión más amplia de la situación vivenciada. Teniendo presente que esa actitud crítica me permitirá cuestionarme lo dicho, lo sabido, lo actuado y lo pensado.

Siendo mi interés llevar adelante un proceso analítico respecto de la experiencia citada, procurando: organizar y analizar el actuar pre profesional en base a concepciones teóricas, con el fin de generar un aporte constructivo y superador. Con ello se quiere significar que los aportes realizados deben tender a contribuir en alguna medida a la progresiva inclusión social de las personas con capacidades diferentes, siendo la formación pedagógica individualizada y normalizadora orientada al desarrollo integral de las personas un objetivo de la Educación Especial Pública.

Los problemas complejos son resueltos cuando existe la posibilidad de intervenir de un modo conjunto, abarcativo y simultáneo, con saberes formales e informales que conformen un conocimiento superador de la fragmentación.

No es la intención de este trabajo suponer una verdad absoluta sino una aproximación a un conocimiento real en una situación particular, ya que desde el equipo técnico no se pierde de vista su meta final: la Educación.

MARCO TEORICO

REFERENCIAL

ORIGEN, EVOLUCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL

El Trabajo Social comprometido con un proceso de realización humana, supone no solo una acción hacia los sectores desposeídos en una percepción económico- social. En una perspectiva más amplia supone un compromiso con la acción afirmativa de derechos de todos los sectores discriminados o vulnerados en sus condiciones esenciales de dignidad humana.¹

El Trabajo Social fue y es atravesado por instancias políticas, sociales y económicas hasta lograr su formulación e identidad propia como profesión.

Es en el ejercicio de la caridad y la filantropía realizado por hombres que se unieron y actuaron en pos de los más desprotegidos que, surgen los antecedentes más remotos del Trabajo Social.

El contexto físico donde desarrollaron sus actividades fue esencialmente europeo, y en el mismo se generaron acontecimientos, hechos indiscutibles por su significación e influencia a toda la humanidad como la Revolución Francesa (1789), la Revolución Industrial (Inglaterra) y la 1ra. (1914- 1917) y 2da. (1914- 1918) Guerra Mundial, hechos que marcaron, sellaron y establecieron cambios en la vida de los hombres impactando en la organización social, política y económica.

El antecedente histórico directo al quehacer profesional denominado Trabajo Social fue llamado Servicio Social. Éste último, por su parte, reconoce como su antecesora a la Asistencia Social que como forma de acción social surgió de la tecnificación de las formas de ayuda paliativa (beneficencia, caridad, filantropía, etc.).

Las orientaciones de la Asistencia Social como actividad subprofesional- subalterna- auxiliar fueron en líneas generales, tres:

1-PARAMÉDICA: Como ayudante de los médicos, manejando algunos conceptos básicos de medicina menor, orientar sobre higiene y vigilar el seguimiento del tratamiento presentando informes “familiares” y “ambientales” (encuestas). Su título era “Visitadoras Sociales y de Higiene”.

¹ Eroles Carlos “Los derechos humanos, compromiso ético del trabajo Social”. Ed.Espacio. Pág. 26

2-PARAJURÍDICA: Colaborando con jueces, abogados y fiscales en la elaboración de informes, realizando intentos de intermediación, seguimiento de “casos” como menores internados, en situación de libertad vigilada, etc.

3- BENÉFICO- ASISTENCIAL: Su función aquí consistía en el reparto de cosas y en la administración y control de tal; se realizaba en y desde instituciones de asistencia pública, caridad, beneficencia y planes alimentarios y también en situaciones de catástrofe, campañas de salubridad, etc.

Con el correr del tiempo se va dejando cada vez más de lado la tendencia puramente asistencialista y el accionar se va nutriendo de métodos y procedimientos técnicos como la investigación social, administración de agencias de bienestar social, etc.

A lo expuesto se suma una corriente de elementos teóricos provenientes de distintas ciencias como psicología, sociología, antropología y filosofía que realizan aportes importantes en la concepción del hombre como ser social. Surgen concepciones teóricas en Europa y EEUU de entre las cuales se destacan en el primer continente Darwin (1809- 1882), Marx (1818- 1883), Spencer (1820- 1903), Freud (1856- 1939) y Durkheim (1858- 1917); mientras que de EEUU surgen Comte (1798- 1857), Mill (1806- 1873), Summer (1840- 1910), Dewey (1859- 1952), Ross (1866- 1951) y Mead (1863- 1931).

Hitos en el proceso histórico del Servicio Social

La C.O.S.: Fundada en Londres en 1869. Sus siglas devienen de Charity Organization Society (Sociedad de la organización de la caridad). El ideal fue la ayuda a “los más necesitados” y sus ideas se esparcieron por otros países aunque se trabajaron de distinta manera, en EEUU se creó en Buffalo en 1870.

La C.O.S. propició el trabajo con individuos para asistirlos en sus necesidades inmediatas, con grupos especialmente de niños, para prevenir

problemas de comportamiento y con la comunidad para organizarla con la finalidad de que ésta atienda sus propios problemas.²

Mary Richmond:(1861- 1928) Integrante y cofundadora de la C.O.S. norteamericana realizó grandes aportes a la profesión al cuestionarse un mejor abordaje de la persona y su problema mediante la investigación (diagnóstico) y así lograr cambios en el comportamiento (tratamiento).

Sus obras sirvieron como base para reformular el Trabajo Social de Casos, escribiendo en 1917 "Diagnosis Social" y en 1922 publicando "¿Qué es el Trabajo Social de Casos?"

Mary Richmond se interroga acerca de porque razones existe el Trabajo Social, si tiene un lugar en el orden del mundo, si tiene un papel que desempeñar permanente en la lucha por el mejoramiento de las condiciones de existencia del género humano. Partiendo de la teoría del "yo generalizado" de George Mead, llegó a señalar según éste, la necesidad de abordar al individuo por medio de sus relaciones sociales.³

Primera Escuela de formación teórico práctica sistemática en Trabajo Social: Fue fundada en Ámsterdam en 1899 y sus cursos eran primeramente de dos años.

Anteriormente la C. O. S. se cuestionaba la existencia de una institución que capacitara a su personal surgiendo primeramente por la propuesta de Mary Richmond la Escuela de Filantropía de Nueva York en 1898; sus cursos duraban seis semanas hasta que en 1903 eran semestrales. Con el correr del tiempo se fueron incrementando. En 1918 se convirtió en la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Nueva York.

Reconceptualización: Las características del Trabajador Social basadas en el pensamiento conservador y antimoderno, estarán presentes hasta la década del 60. En este momento la base teórico- metodológico de la profesión entra en crisis iniciándose un movimiento denominado Reconceptualización.

²Kisnerman, Natalio. "Introducción al Trabajo Social" ED. Humanitas. 1981. Pág. 24.

³Kisnerman, Natalio. Op. Cit. Pág. 37.

En cuanto movimiento latinoamericano, se inició a mediados de la década de 1960 y tuvo una extensión diferencial en cada uno de los países del continente, tanto temporal como cualitativo, de acuerdo a las particulares estructuras y coyunturas sociales, políticas y económicas. Para el caso argentino se ubica entre 1965 y 1976.

Este movimiento implicó una renovación profesional, buscando nuevos insumos teóricos y prácticos que dieran respuesta a las realidades particulares del continente latinoamericano.

Durante este movimiento se produce una intensa producción teórica sobre distintos aspectos del Trabajo Social; la construcción de diversos modelos metodológicos, los fundamentos filosóficos de la profesión, el análisis de experiencias concretas, el papel de la investigación, el papel de la ideología, el rol del Trabajador Social, las técnicas de intervención, el carácter científico de la profesión, etc. Todo lo cual contribuyó al saber profesional, la reflexión conjunta y el aporte de profesionales argentinos.

Y, aunque al interior de la Reconceptualización existieron una heterogeneidad de posiciones teórico ideológicas, en muchos casos antagónicas, y con gran predominio del eclecticismo, en todos los casos expresó una ruptura con el modelo norteamericano o formas colonizadoras del Trabajo Social, constituyéndose en un proceso crucial en el desarrollo de la profesión en América Latina y en la búsqueda de su identidad profesional. El golpe militar de 1976 y la instauración de una dictadura salvaje bloquearon el movimiento y toda su potencialidad. Los procesos desencadenados a partir de ese año significaron la culminación de la Reconceptualización en Argentina.⁴

América Latina

Por su parte destaca hechos históricos dentro del camino de nuestra profesión, tales:

El 1er. Congreso Panamericano de Servicio Social: Realizado en Puerto Rico, 1957. Basaba la profesión en el reconocimiento de la dignidad y capacidad de superación del hombre que, mediante insumos técnicos propios colabora con

⁴ Parra, Gustavo. "Nuevos escenarios y práctica profesional. Una mirada crítica del T. S." Ed. Espacio. 2002. Pág. 41

éste, los grupos y las comunidades a valerse por sí mismos y lograr su desarrollo integral.

El Documento de Araxá: La reunión fue realizada en 1967 en la ciudad brasileña de Araxá. Su objeto fue la consideración de la profesión ante la realidad latinoamericana y tuvo una fuerte repercusión en el continente. Se considera uno de los documentos clave para el llamado proceso de Reconceptualización.

El grupo ECRO: De investigación y docencia en Trabajo Social fue un centro de irradiación intelectual muy importante para nuestra profesión a nivel latinoamericano.

La publicación de la revista "Hoy en Servicio Social" constituyó un aporte singular para el desarrollo del proceso de Reconceptualización del T.S. El grupo aportó también a la incorporación al Trabajo Social del paradigma del desarrollo, en una perspectiva nacional y popular. En su última etapa de actuación se incorporó a las corrientes de pensamiento que sustentaban la construcción de un socialismo nacional, en el marco de un proceso de liberación cultural.

Sus figuras más importantes: Juan Barreix, Luis Fernández, Ethel Cassineri y Norberto Alayón, entre otros.

CELATS: En el marco de las dictaduras militares de Brasil, Uruguay, Chile y Argentina, el Centro Latinoamericano de Trabajo Social (CELATS) desarrolló una tarea fundamental para el desarrollo científico y político de la profesión.⁵

Reconceptualización: Nombrada anteriormente.

MODELOS DE ABORDAJE DEL SERVICIO SOCIAL CASO

Fue el primero en ser definido históricamente y así también fue por ese marco de referencia para los esfuerzos de conceptualización y sistematización del método profesional.

Originado en la larga tradición europea, particularmente inglesa, de la asistencia a los pobres (ej:C.O.S.). Éste método fue sistematizado por primera vez por Mary Richmond quien definió a éste a partir de la identificación de cuatro instancias operacionales: estudio, diagnóstico, pronóstico y tratamiento.

⁵ Eroles Carlos. Op. Cit1 Pág. 24

El enfoque funcionalista de la profesión fue desarrollado desde la década del '30 por Robinson, Perlman, sobre quienes ejercieron influencia, el pragmatismo de Dewey, psicoanálisis de Rank, discípulo de Freud.

Otro enfoque, denominado primeramente escuela diagnóstica, adhirió rotundamente al psicoanálisis de Freud.

Procurando atenuar la perspectiva predominantemente psicoanalítica asumida por el método de caso en sus primeros momentos, Gordon Hamilton elaboró el concepto de "Caso psicosocial" como un hecho humano en el cual siempre existen factores internos y externos o ambientales abarcando personas y situaciones, realidad objetiva y la significación de esa realidad para quien la experimenta.⁶

En los años 50 el interés se fue centrando en la multiproblemática familiar. En los años 60, la corriente se volcó abiertamente a las terapias breves, familiar y grupo.

Grupo

Se desarrollaron en Inglaterra y EEUU, con aportes de Dewey y James, Follet y Lindeman, así como también Freud y Watson.

En 1884 en Londres comienza a funcionar un centro vecinal (settlement) en el que se realizaban actividades concretas de ayuda, entre trabajadores, estudiantes y profesionales sensibilizados.

En 1912 Slavson elaboró la primera teoría del Trabajo Social de Grupos mediante su experiencia en la labor con colectivos de niños de las barriadas pobres.

A los comienzos de los años veinte, Mary Richmond y Edward Liedman vislumbran las tendencias hacia el trabajo con grupos: la primera habla de un "tratamiento social" que podría llamarse psicología del grupo pequeño; y Liedman habla de algunas modalidades en el trabajo con el grupo.⁷ Grace Coyle escribió el primer libro de Trabajo Social de Grupos y fue la primera en enseñarlo como método, éste fue aceptado como tal a partir de 1946.

Comunidad

⁶ Autores varios. "Metodología del Servicio Social, Teresópolis" Ed. Humanitas. 1981 Pág. 95

⁷ Ander Egg, Ezequiel. "¿Que es el Trabajo Social?" Ed. Humanitas. 1984. Pág. 59

Habiendo asumido inicialmente la forma de movimiento social, luego los profesionales del Servicio Social se volcaron hacia las actividades de organización de la comunidad y se preocuparon en conceptualizarlas como una forma de la práctica del Servicio Social.⁸

El Servicio Social de Comunidad integró teorías sociológicas funcionalistas con los intereses desarrollistas, especialmente a partir de la Alianza para el progreso (1961), nutrido por las teorías de W. Rostow de 1959.⁹ convirtiéndose en una estrategia de recuperación y manipulación de los nuevos sectores empobrecidos por distintos hechos históricos, esencialmente la 2da. Guerra Mundial y el surgimiento de EEUU como potencia mundial.

DIFERENTES PERSPECTIVAS DEL TRABAJO SOCIAL

Un conjunto explicativo de conceptos, principios y valores explicitados de una disciplina, constituyen un paradigma (del latín paradigma = mostrar, manifestar), el que puede ser graficado atendiendo sólo a los elementos más significativos de la misma. Conforman un esquema referencial para explicar la práctica.¹⁰

Así, los distintos tipos de teorías utilizadas en Trabajo Social se han ido renovando, descartando a través del tiempo o evolucionando. Payne es uno de los autores que ha investigado sobre este tema y permite identificar tres tipos de modelos: los modelos tradicionales de los años 30, 40 y 50 en donde se hallan el modelo psicodinámico (el psicoanálisis, la teoría funcional, la teoría psicosocial). El modelo de intervención en crisis, el modelo conductista.

Los modelos críticos impulsados en las décadas de 1960 y 1970, influenciados por una corriente revolucionaria (Reconceptualización, Revolución Cubana) traen los modelos radicales y marxistas, el modelo de potenciación y defensa y las teorías Humanistas y existencialistas. Por último, los modelos contemporáneos (años 80 y 90) traen el modelo cognitivo, el modelo sistémico y el modelo socio psicológico.

⁸ Autores Varios. Op. Cit. 6 Pág. 96.

⁹ Kisnerman, Natalio. "Servicio Social Pueblo". Ed. Humanitas. 1982. Pág. 22.

¹⁰ Kisnerman Natalio. Op. Cit3 Pag 95.

CASO SOCIAL INDIVIDUAL FAMILIAR DESDE LA ORIENTACIÓN PSICOSOCIAL

El Trabajo Social se basa en determinadas premisas que no pueden ser probadas, pero sin las cuales sus métodos y fines carecerían de significado. La ética que se deriva de éstas premisas, conduce a dos ideas fundamentales que colocan al Trabajo Social entre las profesiones humanísticas. La primera es que el acontecimiento humano está constituido por una persona y una situación, o sea, una realidad subjetiva y una realidad objetiva, que tienen entre sí una interacción constante. La segunda, que el método característico del Trabajo Social a fin de alcanzar sus metas, incorpora en sus procesos tanto el conocimiento científico como los valores sociales.

El Caso Social es un “acontecimiento vivo” que siempre incluye factores económicos, físicos, mentales, emocionales y sociales. Se compone de factores internos y externos, relativos al medio ambiente. Se estudia a los individuos en todo lo que se relaciona con sus experiencias sociales, así como sus sentimientos sobre estas experiencias. De esta manera, cuando se piensa en un caso social debe siempre considerarse en términos de factores interactuantes tanto internos como externos; incluyendo una persona y una situación, una realidad objetiva y el significado que ésta realidad tiene para quien la experimenta.

Es difícil apreciar una situación social externa sin asumir la responsabilidad adicional de entender algo de la vida interna del solicitante. Cualquier relación verdaderamente útil debe ser individualizada. Los T.S. de Casos describen los casos que se dan para identificarse con el cliente en esta forma: aceptándolo como persona humana íntegramente considerada, analizando y definiendo la situación y tratando de deducir o averiguar que clase de ayuda podría serle más útil para sacar el mejor partido de sí mismo y de sus propios recursos. Se sirven para ello de los términos de “estudio” o “investigación”, “diagnóstico y valoración”, “servicio o tratamiento”.

En la realidad los distintos aspectos se van entrelazando y un proceso va paralelo al otro. Los pasos se distinguen bien, el proceso de Trabajo de Casos se va desarrollando en un solo movimiento de conjunto.

Los procesos deben articularse en etapas o períodos ordenados de procedimientos, de otra manera el caso puede prolongarse indefinidamente.¹¹

LA PERSONA:

El cliente de una institución de asistencia social es casi igual al resto de los seres humanos de su edad, tiempo o cultura. A su vez es tan único como su huella dactilar. Por matices y detalles, ha nacido y crecido con una personalidad diferente en algunos aspectos de los restantes miembros de su familia, género o especie.

Es por ello que nadie puede llegar a conocer la totalidad de otra persona, esto se debe a las dimensiones e interconexiones de cualquier personalidad, también al desplazamiento y reorganización de elementos nuevos y viejos.

La persona es un todo, una entidad física, psíquica y social, presente-pasada y futura. Esta configuración es lo que lleva consigo en cualquiera de las situaciones que la vida le hace afrontar.

El comportamiento de la persona tiene el propósito de obtener satisfacciones, evitar o anular la frustración y mantener su equilibrio en movimiento.

Desde el principio mismo de su vida el ser humano actúa para gratificar las necesidades que experimenta. Al principio estas necesidades son elementales, (necesidades de seguridad física, y afectiva). Pero a medida que se desarrolla, las cosas que desea y necesita, conformadas por sus percepciones, proliferan.

El ser humano con su comportamiento, su manera de pensar, de sentir y de actuar, se esfuerza por conseguir esa sensación íntima de satisfacción que le hace sentir acorde con el mundo que le rodea, equilibrado y abierto a las nuevas experiencias.

En cualquier etapa de nuestro desarrollo, cuando tropezamos con obstáculos o frustraciones que se oponen a nuestros deseos, nuestra conducta responde a ellos. Nos irritamos, nos sentimos bloqueados, ansiosos o atemorizados experimentamos una agradable excitación o una impresión de

¹¹ Hamilton, Gordon. "Teoría y práctica del Trabajo Social en caso" Ed. La Prensa médica mexicana. S. A. 1960

reto. Nos esforzamos por recuperar nuestra sensación de “estabilidad dinámica”.

La persona experimenta satisfacción consciente o inconscientemente cuando su comportamiento realiza sus objetivos y tal gratificación puede afectar y modificar la naturaleza de sus impulsos. Experimenta una relajación de tensión, una nueva movilización de sus energías y una fresca sensación de prontitud. En cambio cuando su comportamiento da lugar a la frustración de impulsos, cuando no consigue lo que desea y quiere, se produce en él un aumento de tensión o un agotamiento en sus energías.

Influida por los éxitos y fracasos obtenidos en la persecución de sus objetivos, cada persona desarrolla una manera típica de comportarse que adopta ante sí, ante los demás y en las situaciones que ha de afrontar para conseguir sus objetivos. Estos patrones de conducta característicos de sí mismo son lo que denominamos PERSONALIDAD.

Las fuerzas de la personalidad humana se combinan en 3 funciones principales:

Las energías vitales, que buscan salidas satisfactorias.

El sistema de represión, que detiene y modifica los impulsos.

Las operaciones de organización y gobierno, que controlan los compromisos y equilibrios que tienen lugar en el seno de la persona, entre lo que desea y lo que puede o debe hacer.

Estas fuerzas en el sujeto dan lugar a la competencia y equilibrio personal y social, su desacuerdo o imperfección se traduce en un comportamiento que resulta personalmente frustrante y socialmente inaceptable.

La estructura y funcionamiento de la personalidad de la persona son producto de la dotación hereditaria y constitucional de la persona, en constante interacción con el ambiente físico, psíquico y social que la persona experimenta. La dotación y lo que adquiere se combina para dar lugar a su individualidad.¹²

¹² Helen Harris Perlman, “El trabajo social individual” 1965

¹³ Malcom Payne, “teorías contemporáneas del trabajo social” Ed. Paidós 1995

EI AMBIENTE Y LA PERSPECTIVA DE REDES:

Gerlman cree que existe un estrecho paralelismo con la psicología del ego en la importancia que se le da al medio ambiente, a la acción, a la autogestión y a la identidad, aunque ambos conjuntos de ideas sean conceptualmente distintos y puedan ser usados independientemente.

El modelo de vida considera que la gente está constantemente en una situación de intercambio adaptativo con muchos distintos aspectos de su entorno. Ambos cambian y son cambiados por el entorno, donde se debe dar una adaptación recíproca.

Los individuos y los grupos deben tratar de mantener un buen acoplamiento con su medio ambiente, para subsistir y desarrollarse.

El propósito principal del trabajo social es fortalecer la capacidad adaptativa de la gente e influir en su entorno para que pueda adaptarse mejor.¹³

Las Redes sociales, son las intersecciones dinámicas entre lo *comunitario* y lo *societario*. Son definidas como "entidades relacionales complejas de carácter colectivo que tienen atributos morfológicos e interactivos que le son propios y como fin, la satisfacción de necesidades afectivas, informativas y materiales de los miembros que las integran".

Podemos identificarlas en:

redes sociales primarias

redes sociales secundarias

Las primeras son conjuntos de personas que se conocen entre si y están unidas por lazos de familia, vecindad, amistad y trabajo o estudio, constituyendo agrupamientos en los que los vínculos que unen a sus miembros son de naturaleza afectiva, tanto positiva como podría ser negativa.

Representan un territorio psíquico y las relaciones que en ellas se producen están basadas en la reciprocidad, estando los intercambios caracterizados por la gratuidad.

Las segundas son conjuntos sociales instituidos, estructurados en forma estipulada para desarrollar funciones específicas. Sus integrantes cumplen

roles predeterminados y las relaciones que se dan en su interior se fundan en el derecho o en el dinero.

En términos de redes se piensa a la familia y a su ambiente en unidad, evitando aislar a las personas de los vínculos con su entorno tanto mediato como inmediato.

REDES NATURALES:

Las redes primarias y secundarias tienen su espacio de intersección en la vida cotidiana constituyendo lo que se denomina *redes naturales*. Son la expresión de los mecanismos puestos en marcha por las personas para satisfacer sus diversas necesidades, condicionadas en su construcción y acceso por cuestiones estructurales y no solo producto de la voluntad o la disponibilidad.

Las redes naturales entendidas como la interfase entre redes primarias y secundarias, constituyen el espacio cotidiano donde lo macro social se particulariza.

Dado que necesidades y problemas son de diversa naturaleza, podrán variar en el tiempo y en intensidad. Pueden emerger nuevas necesidades y desaparecer otras; de esta manera la persona puede pertenecer a varias redes de diferentes características. Además, las redes a lo largo de la vida van modificándose, como las necesidades y los obstáculos, que varían en su naturaleza, carácter e intensidad.

Las redes no están constituidas por un núcleo de tendencia estable de personas que cohabitan , ligadas por relaciones de parentesco, vecindad y amistad, sino que se encuentran dentro de un sistema de intercambios generalizados y difusos. ¹⁴

¹⁴ Di Carlo, E. y equipo. “Trabajos Social con grupos y redes” y Dabas, Elina. “Red de Redes”.

DIMENSIÓN FAMILIAR

EVOLUCIÓN HISTÓRICA

La familia ha estado ligada históricamente al desarrollo de las sociedades y a los modelos culturales de organización social.

En el mundo occidental y cristiano la organización familiar monogámica esta ligada a leyes de parentesco biológico, en otras culturas las responsabilidades y funciones familiares se distribuyen en la comunidad, como sucede en tribus de África e Indonesia donde la crianza de los hijos, los roles paternos se distribuyen entre los miembros de la comunidad.

La modernidad nace como promesa de articular razón y liberación, pretende dominar la naturaleza al servicio del ser humano, termina dominándolo en la búsqueda del progreso, para lo cual fue necesario disciplinar, domesticar en un orden racional al conjunto de la sociedad, donde cada sujeto y cada institución social garantizarán la reproducción del sistema.

Este proceso de disciplinamiento se refuerza con la revolución industrial y el surgimiento del capitalismo que impacta fuertemente en la familia consolidándose el modelo de familia nuclear (madre – padre – hijos), se produce la división sexual y social del trabajo (hombre productor de bienes, mujer productora de la especie) dando lugar a la división entre el mundo social y el mundo doméstico.

En la sociedad capitalista burguesa se trasforma a la familia en el lugar de depositación de las responsabilidades sociales por las conductas de sus miembros, produciéndose la división entre el mundo de lo público ligado al trabajo y el mundo privado de la familia.

Desde estas ideas se fue consolidando un modelo de familia que la iglesia, especialmente el cristianismo católico – conservador, también sostiene una institución social altamente reconocida y el alto grado de representatividad en nuestra sociedad y en nuestra cultura.

CONCEPTO

La familia es un grupo de personas unidas por vínculos de parentesco, ya sea consanguíneo, por matrimonio o por adopción que viven juntos por un periodo indefinido de tiempo, constituye la unidad básica de la sociedad.

En este núcleo familiar se satisfacen las necesidades más elementales de las personas (comer, dormir, etc.), además se prodiga amor, cariño, protección y se prepara a los hijos para la vida adulta colaborando con su integración en la sociedad.

La unión familiar asegura a sus integrantes estabilidad emocional, social y económica.¹⁵

TIPOS

Pareja Sin hijos: compuesta por dos miembros de la pareja.

Familia Nuclear: compuesta por dos generaciones (padres e hijos)

Familia Monoparental: compuesta por un solo miembro de la pareja e hijos.

Extensa: compuesta por mas de tres generaciones (padres, hijos, nietos)

Unipersonal: compuesta por una persona que decide vivir sola

Padrastral Simple: uno de los cónyuges aporta a una relación nueva hijos de una relación anterior bajo un mismo techo.

Padrastral Compuesta: los tuyos, los míos y los nuestros bajo el mismo techo.

Otros tipos de familia: de hermanos, de homosexuales, en inquilinatos, familias con otros parientes, etc.

ESTRUCTURA

La familia para funcionar establece pautas en su interior que se llaman pautas transaccionales (regula la conducta de los miembros de la familia).

Los sistemas de coacción que permiten el mantenimiento de estas pautas transaccionales son:

¹⁵ Harris, C. (1986) "Familia y Sociedad Industrial"

Genérico o Universal: pautas que van a gobernar a la familia como organización.

Idiosincrásico: expectativas mutuas de los miembros de la familia (implícitas y explícitas).

FUNCIONES

Función Biológica: satisface el apetito sexual del hombre y la mujer además de la reproducción humana.

Función Educativa: se socializa a los niños en cuanto a hábitos, sentimientos, valores, conductas, etc.

Función Económica: se satisfacen las necesidades básicas como el alimento, techo, salud, etc.

Función Solidaria: se desarrollan afectos que permiten valorar el socorro mutuo y la ayuda al prójimo.

Función Protectora: se da seguridad y cuidado a los niños, inválidos y ancianos.

Mundok agrega más funciones a las anteriormente expuestas, la sexual y la reproductiva.

CICLO DE LA VIDA FAMILIAR – EVENTOS CRÍTICOS Y NATURALES

Se pueden distinguir tres grandes tiempos en la vida de una familia:

Tiempo de constitución (elección de la pareja, matrimonio y cohabitación sin hijos)

Tiempo de expansión (llegados los hijos, transición a la paternidad y la vida con hijos en edad pre-escolar y escolar)

Tiempo de reducción (cuando los hijos se emancipan, la pareja vuelve a estar solo y sin actividad laboral)

Las etapas que se inscriben, en general, se definen con relación a los siguientes factores:

Cambios en la composición familiar (miembros se anexan o pierden)

Cambios en la composición en relación con las edades

Cambios en la situación laboral de los miembros de la familia.

Estas etapas pueden variar en algunas culturas y subculturas, el ingreso en la vida adulta se hace sin transitar prácticamente por la adolescencia.

Cada una de estas etapas implica en cumplir con determinadas tareas, implica conflictos básicos a resolver, que de no enfrentarse en su momento, se arrastran a etapas posteriores.

PROCESO FAMILIAR

Es la creación y extinción de familias nucleares; la creación de nuevos miembros por nacimiento; la pérdida de miembros existente por fallecimiento; el establecimiento de relaciones de afinidad por matrimonio; la complementación de estos vínculos mediante vínculos de descendencia a medida que nacen los hijos y que los afines se vuelven parientes de parientes.

LA INSTITUCIÓN

(El término se utiliza para aludir ciertas normas que expresan valores altamente protegidos en una realidad social determinada. En general tiene que ver con comportamientos que llegan a formalizarse en leyes escritas o tienen muy fuerte vigencia en la vida cotidiana.)

La familia, el matrimonio, el intercambio, la propiedad privada, la propiedad colectiva, la paternidad, el tabú del incesto es, en este sentido instituciones.

Institución se utiliza entonces, como sinónimo de regularidad social, aludiendo a normas y leyes que representan valores sociales y pautan el comportamiento de los individuos y los grupos, fijando sus límites.)

En otra cantidad de obras el término institución, se reserva para hacer referencia a organizaciones concretas: una escuela, una fábrica un hospital -en las que se cumplen ciertas funciones especializadas con el propósito de concretar las acciones- valores aludidos con la acepción anterior del término.)

(Instituciones se utiliza entonces como sinónimo de establecimiento y alude a una organización con función especializada que cuenta con un espacio)

propio y un conjunto de personas responsables del cumplimiento de determinadas tareas reguladas por diferentes sistemas.

La definición clásica de instituciones según Mauss y Fauconnet en los inicios de la sociología en Francia: ..."Las instituciones son un conjunto de actos o de ideas instituidas que los individuos encuentran ante ellos o que más o menos le son impuestas. La institución es en el orden social, lo que la función es en el orden biológico y al igual que la ciencia de la vida, es la ciencia de las funciones vitales, la ciencia de la sociedad es una ciencia de las instituciones así definidas".

Según Vicente Faleiros, en su obra Trabajo social e instituciones: ..."Configuración de conductas duraderas, completas integradas y organizadas, mediante la que se ejerce el control social y por medio del cual se satisfacen los deseos y necesidades sociales fundamentales".

"Un conjunto relativamente unificado o integrado de normas, valores y conocimientos, y en particular por un sistema de status con sus correspondientes roles (plano de organización social) integrada por un personal, objetos materiales que intervienen de algún modo en actividades que contribuyen los propósitos latentes o manifiestos y una red de interacciones (planos morfológicos y psicosociales respectivamente)"/

"Se define las instituciones como aquellos cuerpos normativos jurídicos-culturales, compuestos de ideas valores, creencias leyes que determinan la forma de intercambio social. Las instituciones caracterizadas de esta manera, son abstracciones. Las organizaciones son su sustento material, el lugar donde aquellas se materializan y desde donde tienen efectos productores sobre los individuos, tanto operando sobre sus condiciones materiales de existencia, como incidiendo en la constitución de su mundo interno"¹⁶ El concepto de institución no es unívoco. Sus acepciones dependen de los contenidos que se fueron agregando a través de usos diferentes en las sociedades de todas las culturas. Depende de las interpretaciones que los enfoques filosóficos, científicos y políticos realizan desde sus propios marcos conceptuales, los cuales no son necesariamente coincidentes.

¹⁶ Schvarsteien, L. En: Psicología institucional de las organizaciones. Paidós, Bs. As. 1992, pp. 26-27.

Instituciones suele considerarse equivalente:

A sistema de normas o regulaciones generales

A estructura u organización social

A lugar de producción y de relaciones de producción

En el primer caso, la educación como institución consistente en un cuerpo de indicaciones, regularizaciones y normas generales, surgidas a través de la historia de la sociedad, a partir de repeticiones espontáneas de acciones, que fueron percibidas en cierto momento como útiles para lograr el desarrollo de sus individuos y que además se revelaron eficaces para producir cambios favorables y persistentes en las conductas sociales de aquellos.

("Las instituciones sociales son organizaciones específicas de política social. Se organizan como mediaciones de las clases dominantes para desarrollar y consolidar el consenso social, ellas aparecen como mecanismos reguladores de las crisis del desarrollo capitalista en todos los niveles"¹⁷)

CULTURA ORGANIZACIONAL. ESTRUCTURA Y DINAMICA. PODER Y AUTORIDAD

Concepto de organización:

"La organización constituye, en efecto, un objeto social orientado al cumplimiento de metas, que adquiere su sentido por el hecho de estar cargada de connotaciones ontológicas para todos aquellos que viven en ella y de ella, así como para el público que la observa." Schlemenson, A.

Si tomamos a la organización como un sistema social Friederberg, Erhard se adhiere a la siguiente definición": Se puede hablar de un sistema social cuando nos encontramos frente a un conjunto caracterizado esencialmente por tres dimensiones: un máximo de interdependencia de los

¹⁷ Butelman, Ida. En: Psicopedagogía Institucional. Editorial Paidós, 1994.

miembros (individuos o grupos) del sistema, lo que quiere decir que un cambio en un grupo produce cambios en cadena; un mínimo de regulación que preside las relaciones entre los miembros del sistema, lo que quiere decir que las relaciones entre ellos obedecen a ciertas regularidades, un mínimo de conciencia por parte de los miembros que componen el sistema, relativa a esas regulaciones, explicaría que el comportamiento de cada miembro tiene en cuenta esas regulaciones. Parece evidente que una organización satisface completamente esos criterios.

La cultura organizacional es el conjunto de valores, creencias y entendimientos importantes que los integrantes de una organización tienen en común. En la cultura ofrece formas definidas de pensamiento, sentimientos y reacción que guían la toma de decisiones y otras actividades de los participantes en la organización.

Las organizaciones de éxito, al parecer tienen fuertes culturas que atraen, retienen y recompensan a la gente por desempeñar roles y cumplir metas.

La cultura organizacional incluye lineamientos perdurables que dan forma de comportamiento.

Cumple con varias funciones importantes:

- ✚ Transmitir un sentimiento de identidad a los miembros de la organización
- ✚ Facilitar el compromiso con algo mayor que el yo mismo
- ✚ Reforzar la estabilidad del sistema social
- ✚ Ofrecer premisas reconocidas y aceptadas para la toma de decisiones

Esta definición sugiere que la cultura cumple funciones importantes en la organización. Los artefactos culturales, incluyendo el diseño y el estilo de administración, transmiten valores y filosofías socializando los miembros, motivan al personal y facilitan la cohesión del grupo y el compromiso con metas relevantes.

PODER

El poder es quizás, el término (y el concepto) más utilizado en la vida social, para explicar un innumerable y heterogéneo conjunto de problemas, situaciones y sucesos.

En este sentido, los inconvenientes de su definición parecieran remitirse a sus múltiples conceptualizaciones.

"El poder solo es realidad donde palabra y acto no se han separado, donde las palabras no estén vaciadas y los hechos no son brutales. El poder es lo que mantiene la existencia de la esfera pública, el potencial espacio de aparición entre los hombres que actúan y hablan" según Arendt, Hannah.

La palabra misma, su equivalente griego dynamis, como el latino potentia, con sus diversos derivados modernos o como el alemán macht, indica su carácter potencial.

Cabría decir, el poder es siempre un poder potencial y no una incambiable entidad como la fuerza. El poder surge entre los hombres cuando actúan juntos y desaparece en el momento que se dispersan.

El poder, como la acción, es ilimitado, carece de limitación física en la naturaleza humana, en la existencia corporal del hombre, como la fuerza. Su única limitación es la existencia de otras personas, pero dicha limitación no es accidental, ya que el poder humano corresponde a la condición de la pluralidad para comenzar.

Así el poder es en el plano histórico, un hombre o grupo de hombres. En el conceptual, es una potencia organizadora de la vida social. Otros autores definen al poder identificándolo con alguna de sus variantes específicas. Así lo enuncia Sartori: "Podemos decir que la noción de poder implica la existencia de una clase de personas que detentan y ejercen un poder superior a todos los otros, el llamado poder político, poder comandar la sociedad como un todo".

CONCEPTO DE AUTORIDAD

La literatura especializada nos ofrece múltiples desarrollos sobre el tema de la autoridad. Autoridad real, autoridad simbólica, autoridad formal, autoridad informal, autoridad por el cargo, autoridad por la persona, autoridad

experta, autoridad carismática, autoridad legítima, autoridad ilegítima, autoridad democrática, autoridad *laissez faire*, autoridad autoritaria y podríamos seguir.

En general el vocablo alude al poder de influir sobre el comportamiento de otros sin necesitar hacer uso de la violencia, la amenaza o uso de la fuerza.

Dicen los trabajadores sociológicos que la autoridad es un recurso social que garantiza el orden con economía de gasto represivo. Para hacerlo, el grupo social cuenta no solo con personas investidas de autoridad cuya palabra -a veces cuya mera presencia- impone respeto.

También cuentan con la constitución y la internalización de la conciencia moral.

La autoridad es poder de influencia, y también es el conjunto de rasgos o atributos (tienen todos los atributos de la autoridad), que denotan en alguien la posesión de ese poder. /

Durante largas épocas de la historia el poder absoluto de los hombres, sus vidas y sus bienes se legitiman en fuentes divinas. Los que ocupaban lugares sociales que constituían puntos claves en el sistema de seguridad de los grupos de poder que ellos representaban, eran considerados de una u otra forma herederos, representantes, de legados, elegidos por la máxima fuente de autoridad: la divinidad.

Mucho tiempo debió transcurrir para que la autoridad se secularizara. No obstante seguía poseyendo matices sagrados que invistieron las nuevas fuentes de legitimación: el estado, la nación, la burocracia, el bien común, la ciencia...

EL PROBLEMA

La educación es el proceso que permite a cada individuo formar parte constitutiva de la sociedad, proceso que empieza en la familia, continúa en la escuela y se prolonga durante toda la existencia humana.

La educación es tan antigua como la humanidad, pues el hombre siempre se preocupó de “criar” y “enseñar” a los hijos. Etimológicamente el concepto de educación, procede del término latino *Educare*, cuyo significado es “criar”, “alimentar” o “instruir”.

Cada cultura o época histórica confirió a la educación el enfoque que imponían las diferentes concepciones filosóficas, políticas y religiosas. En este sentido, cabría considerar que el proceso educativo consiste en la transmisión de los valores y conocimientos de una sociedad.)

“Se define como educación un proceso intencional que pretende el perfeccionamiento del individuo como persona y la inserción de éste en el mundo cultural y social en el que se desenvuelve. Esta definición comprende algunos aspectos.

Se habla de proceso en el sentido de que el individuo ha de tomar parte activa en las sucesivas etapas de su larga formación, y se define como “intencional” en cuanto que la educación se presenta como una acción planeada y sistematizada que tiene un fin.

Se alude al “perfeccionamiento del individuo como persona”, porque el proceso educativo entraña una modificación y desarrollo de todas las posibilidades del ser humano, primordialmente en sus aspectos más específicos –inteligencia, voluntad -, pero también en el plano físico y sensorial, a fin de conseguir el desarrollo integral de la persona.

Todo ello tiende a lograr el objetivo último de la educación, que es la incorporación del individuo al mundo de la cultura –lengua, costumbres, ideas, normas morales- vigente en su sociedad.

La educación afecta a la totalidad de la persona, por lo que se distingue de la mera instrucción y de la formación. La instrucción, entre cuyas fases se hallan la enseñanza y el aprendizaje, afecta sobre todo a la inteligencia y a la adquisición de conocimientos, y la formación hace referencia a la instrucción ya asimilada e integrada por el individuo en algún aspecto de la persona. La educación atañe a todas las fases de la personalidad global y exige un proceso de permanente perfeccionamiento. La pedagogía, sería la ciencia referente a los problemas educativos.”¹⁸

La educación, es sin duda alguna, la piedra angular que sostiene el desarrollo de los pueblos.

Educarnos es apropiarnos de los conocimientos, conductas, costumbres, etc., que ha ido acumulando la cultura de nuestros ancestros, para

¹⁸ Enciclopedia Hispánica. Por Enciclopedia Britanica Publishers, INC. 1999. Vol. 5. pp. 285

convertirnos en transformadores de nuestra realidad y aportar al futuro. Educar es, así, formar el carácter, en el sentido más extenso y total del término: formar el carácter para que se cumpla un proceso de socialización imprescindible, y formarlo para promover un mundo más civilizado, crítico con los defectos del presente y comprometido con el proceso moral de las estructuras y actitudes sociales.

A eso, a la formación del carácter, es a lo que los griegos llamaban "ética". Valores éticos son los valores "sencillamente humanos", de eso se trata, de recuperar el valor de la humanidad.

(Con relación al concepto de educación, Paulo Freire considera tres niveles de abordaje dicotómicos:

En el primero se trata de distinguir la educación formal y escolar, que se verifica en el contexto de la Escuela, de la educación extra-escolar o informal/no formal, que ocurre en otros contextos educativos (comunidades, asociaciones, movimientos sociales).

En el segundo, que deriva del primero, se distingue la educación etéreamente diferenciada, secuencial y progresiva de niños y jóvenes en contexto escolar de la educación a lo largo de la vida, educación permanente/continua que incluye diversas formas de educación socio-profesional, en la cual puedan participar simultáneamente individuos de edades diferentes y pueda ocurrir en el contexto escolar o extra-escolar.

En el tercer abordaje, desde el punto de vista de la concepción pedagógica, se consideran dos perspectivas distintas:

La tradicional, que prevalece en la educación escolar, se fundamenta en presupuestos behavioristas. Donde él o la estudiante se toma como mero objeto y receptáculo de los conocimientos transmitidos en forma expositiva y narrativa por parte de educador/a...

La otra concepción se fundamenta en presupuestos constructivistas/desarrolladores y está socio-culturalmente contextualizada. Educador/a- estudiante y estudiante-educador/a son ambos sujetos del proceso de la enseñanza-aprendizaje. Los objetos del aprendizaje son contenidos significativos relacionados con los contextos vivenciales/existenciales de los/as educandos/as. La aprehensión/construcción de nuevos conocimiento es

facilitada por la relación comunicacional dialógica que se establece entre los participantes del proceso. La concepción educacional de Paulo Freire que se inserta en ese encuadramiento teórico es por sí designada como educación dialógica, problematizadora, libertadora, concientizadora y considera la utilización más racional de la naturaleza y la construcción de una realidad más justa”.

El trabajo educativo se desarrolla por un profesor individual, la familia, la iglesia o cualquier otro grupo social. La educación formal es la que se imparte , por lo general, en una escuela o institución que utiliza hombres y mujeres profesionalmente preparados.

La educación académica de todos los países tiene como principal objetivo proporcionar de manera sistematizada las herramientas que permitan a los hombres y las mujeres elevar su calidad de vida.

Uno de los objetivos prioritarios de los sistemas actuales es lograr una calidad educativa apropiada a las exigencias sociales presentes y futuras. Si nos estamos refiriendo a la educación obligatoria, obviamente esa calidad debe ser para todos. Partiendo de unas enseñanzas básicas consensuadas para el conjunto de la nación, los equipos docentes secuenciarán y temporalizarán los objetivos y contenidos, decidirán las opciones metodológicas y de evaluación más apropiadas, establecerán los recursos didácticos necesarios y, sobre todo, implantarán un modelo de organización que permita y favorezca la puesta en práctica de dichos proyectos e intenciones educativas para todos. Si a estos planteamientos genéricos añadimos las medidas específicas que también están admitidas en el desarrollo del sistema (permanencia de dos años más o dos años menos en la educación obligatoria, refuerzo educativo, adaptación curricular, diversificación curricular, materias optativas, itinerarios, programas de garantía social o programas de formación para la transición a la vida adulta), hay que pensar que cualquier alumno (salvo casos en los que no se considere oportuno, para lo cual se mantienen centros de educación Especial) puede integrarse adecuadamente en el sistema educativo obligatorio y ser atendido en función de sus peculiaridades. (Mueller, Ringer y Simon, 1992).

PROBLEMATICAS RELEVANTES

De acuerdo a la inserción institucional de cada una de las estudiantes y las características peculiares de las practicas es loable destacar la diversidad de las problemáticas emergentes, ya que intervenimos con sujetos diferentes, con historias diferentes, dentro del encuadre del accionar de equipos escolares, que nos proporcionan un amplio abanico de intervenciones, es decir desde la propia practica y en continua situación de experiencias, pudiendo encontrar respuestas satisfactorias y coherentes dentro del enfoque disciplinario que sustenta dicho accionar.

Existe además otro aspecto en la determinación de dichas problemáticas y este es el contexto del individuo, su realidad psico-social, la familia y los grupos de pertenencia y la incidencia de la sociedad en su totalidad.

Las problemáticas detectadas de acuerdo a los indicadores socio-educativos son las siguientes:

- Conflictos familiares (violencia, abandono físico, maltrato, etc.)
- Conflictos grupales (conductas violentas, agresividad; etc.)
- Ausentismo
- Deserción

Este tipo de problemáticas también se dan en el área de educación especial (deserción, ausentismo, problemas de conducta) se deben tener en cuenta el bajo nivel de participación de los padres en el ámbito, educativo, también la falta de cuidados con respecto a la salud de los chicos, esto se ve reflejado en la falta de control con respecto a la medicación. En reiteradas oportunidades los chicos concurren sin ser medicados y esto afecta su conducta habitual en la escuela

Con respecto al ausentismo y la deserción debemos mencionar como factor desencadenante los conflictos que se dan dentro del núcleo familiar, ya que tiene incidencia directa debido a que la familia es la unidad básica de desarrollo y experiencia, de realización y fracaso; es también la unidad básica de la enfermedad y la salud. La constante transformación de la familia a través del tiempo es el resultado de un incesante proceso de evolución, la forma de la

familia se amolda a las condiciones de vida que dominan en un lugar y tiempo dado.

Los cambios adaptativos de la estructura familiar están determinados tanto por su organización interna como por su posición externa en la comunidad. Un ambiente social que impone peligros puede hacer que una familia se desintegre, la unidad familiar puede desmoronarse al ser invadida por fuerzas externas, o por contraste puede reaccionar con un reforzamiento defensivo de solidaridad. Bajo condiciones de tensión y conflicto excesivos pueden surgir antagonismos y odios mutuos amenazando la integridad de la familia. Las condiciones adversas en el ambiente circundante también pueden destruir la envoltura de la familia, en cuyo caso los miembros encerrados en ella pierden protección, por lo tanto no pueden llevar a cabo en forma normal sus funciones o expandirse en el tiempo.

Otros factores que incrementan esta problemática son la insuficiencia de ingresos y los diversos déficit de bienestar material; los recursos del hogar resultan insuficientes para enfrentar los gastos que requiere la escuela.

Debemos incluir también la falta de interés que incluye la falta de interés de los padres, desgano; enfermedad de algunos miembros de la familia (padres, hermanos, etc.).

De acuerdo a las diferentes etapas por las que atraviesa la familia, emergen diferentes y sucesivos tipos de conflicto, tales como hechos con relación a la violencia: esta implica siempre el uso de la fuerza para producir un daño. En sentido amplio puede hablarse de violencia política, económica, social, etc. En todos los casos el uso de la fuerza nos lleva al concepto de poder, la violencia siempre es una forma de ejercicio de poder, mediante el empleo de fuerza física, psicológica; etc., implica la idea de un 'arriba' y un 'abajo', reales o simbólicos que adoptan habitualmente la forma de roles complementarios: padre-hijo, hombre-mujer; maestro-alumno; joven-viejo; patrón-empleado.

El empleo de la violencia se constituye así en un medio de resolución de conflictos interpersonales como intento de doblegar la voluntad del otro, de anularlo precisamente en su calidad de 'otro'. Implica una búsqueda de eliminar obstáculos que se opone al propio ejercicio de poder, mediante el control de la relación obtenido a través del uso de la fuerza.

Cuando hablamos de violencia familiar nos referimos a las distintas formas de relación abusiva que caracterizan de modo permanente o cíclico al vínculo intrafamiliar. Esto muestra que cualquier miembro de la familia independientemente de su raza, sexo y edad puede ser agente o víctima de la relación abusiva. En consecuencia las personas sometidas a situaciones crónicas de violencia dentro del hogar presentan una debilitación gradual de sus defensas físicas y psicológicas; se registra una marcada disminución en el rendimiento tanto laboral como académico. Los niños y adolescentes que son víctimas o testigos de la violencia intrafamiliar, frecuentemente presentan trastornos de conducta escolar y dificultades en el aprendizaje.

Con respecto a la legislación tomamos como parámetro de referencia la ley 13.298 en sus artículos 1,2,3,4,7,9,12,13, donde se hace mención a la garantía del pleno ejercicio de dichos derechos, la contención dentro del seno familiar, para poder lograr el desarrollo de su persona en cuanto a sus potencialidades, personalidad, etc. así como también su protección ante posibles conflictos en que se vea afectado el desarrollo óptimo de su vida.

Es de suma importancia también destacar el Sistema de Protección y Promoción integral de derechos, plasmado en el conjunto de organismos que formulan, coordinan, orientan, supervisan, ejecutan y controlan las políticas, programas y acciones en el ámbito provincial y municipal destinados a promover, prevenir, resguardar y restablecer los derechos de los niños; también establecer los medios a través de los cuales se aseguren el efectivo goce de los derechos y garantías reconocidos en la Constitución Nacional.

La Ley Federal de educación, se refiere al estado como garante del cumplimiento de la política educativa, así como también, del acceso a la educación y la formación integral de las personas que hacen a la sociedad en general. Con respecto a la Educación Especial, se hace mención sobre su régimen en el capítulo siete de dicha ley, en sus artículos 27,28 y 29, donde se garantiza la educación de las personas con necesidades educativas especiales, su integración, orientada al desarrollo de la persona.

En lo que se refiere a Derecho público internacional, el artículo 25.2 de la Declaración de los derechos humanos, de la Asamblea General de la ONU, hace hincapié en la protección social y el Pacto internacional de los

derechos civiles y políticos en la Convención de las Naciones Unidas, sobre la protección de la infancia

TRABAJO EN EQUIPO: intra – multi- inter.- transdisciplinario.

INTERDISCIPLINARIO: podemos afirmar que el Trabajo Social no es disciplinario, en tanto abarca de disciplinas diferentes y preconstituidas. Sin embargo, esto no lo hace automáticamente interdisciplinario.

Lo interdisciplinario –el logro de una conjunción teórica nueva más allá de las disciplinas particulares puestas en curso– sólo podrá lograrse con equipos de representantes de las diferentes disciplinas aunados en un trabajo a largo plazo que posibilite una conceptualización y un lenguaje común.

Nunca un solo Trabajador Social podrá ser considerado interdisciplinario, ni siquiera un grupo formado por varios trabajadores sociales; simplemente, porque solo hay inter disciplina cuando hay portadores de las diferentes disciplinas.

Juntarse no es condición suficiente sino solo necesaria: habrá que ver si a mediano plazo se logra estipular un marco conceptual nuevo.

MULTIDISCIPLINARIO: en tanto en cuanto se haga jugar a los discursos de diferentes disciplinas para fundamentarlo, el Trabajo Social será multidisciplinario. Las disciplinas puestas en juego deberán ser postuladas en todo su rigor, y para esto el trabajador social deberá evitar sentirse portador simultáneo de las diferentes disciplinas del caso.

Deberá nutrirse de cada una de ellas en su especificidad, y recién luego hacer la transposición a los temas de trabajo social.

Por esto la formación del trabajador social debe combinarse profesionales de las diferentes disciplinas base. A su vez el trabajador social buscará trabajar en equipos multidisciplinarios para poder acudir a las fuentes de cada disciplina de manera sistemática.

TRANSDISCIPLINARIO: hace referencia a una modalidad diferente de trabajo en equipo, implica una transferencia de información, conocimientos o técnicas a través de fronteras o campos disciplinarios. A partir de una información única

se llega a una postura que atraviesa las diferentes disciplinas que integran el equipo. Cada integrante aporta desde su campo de acción, lo que le permite al otro emplear su esquema conceptual.

Este equipo se integra por profesionales del mismo campo que dominan una determinada área de trabajo. La división de trabajo se realiza por funciones.

INTRADISCIPLINARIO: implica encuentros regulares, en general en grupos con trabajadores sociales de una misma institución.

Pueden darse objetivos diferentes: ya sea centrarse en el asistido o en los mismos trabajadores sociales, o también en proyectos en común o en investigaciones.

Requiere una estructura de funcionamiento: fecha de los encuentros, ritmo regular, duración preestablecida de las reuniones, orden del día, etc.

Los objetivos de las reuniones de equipo van a influir en el tipo de trabajo y en la participación más o menos activa de cada uno.

EL SERVICIO SOCIAL EN EL CAMPO

SERVICIO SOCIAL EN LA ESCUELA

Desde el ámbito escolar el Trabajo Social es una tarea que favorece la integración de los alumnos y de los educadores en su contexto social, desde el más inmediato del aula al más abarcativo de la realidad social con el fin de favorecer el crecimiento personal tanto como el mejoramiento social.

El profesional de trabajo Social que se encuentra desempeñando sus funciones en el ámbito educativo no trabaja solo sino que se encuentra en un equipo de carácter psicopedagógico, el que recibe el nombre de Equipo de Orientación Escolar (E.O.E.).

Hoy se puede decir que la función del E.O.E. es aportar y cooperar con el resto de la institución escolar, es optimizar y mejorar la oferta educativa. El Trabajador Social se integra a este equipo desempeñando funciones puente entre el niño, la familia, la escuela, la comunidad dentro de las actividades que se interrelacionan con el medio y como apoyo a la situación de niños con dificultades.

Entre las actividades que realiza el Trabajador Social en el ámbito educativo se encuentran las siguientes:

Estudiar los factores que producen el ausentismo, repetición, deserción y el bajo rendimiento escolar de los alumnos que concurren a la institución.

Ser el nexo entre las familias, la escuela y los servicios escolares para el adecuado tratamiento de las diversas formas de inadaptación escolar.

Contribuir a establecer relaciones fluidas entre los padres y el centro educativo, teniendo en cuenta las representaciones sociales y expectativas familiares con relación a lo que se espera de la escuela.

Fomentar la participación de las familias en las distintas actividades de sus hijos.

Informar a los responsables de la institución sobre causas familiares o sociales que pueden incidir de manera negativa, en el proceso de aprendizaje de los alumnos.

Brindar información sobre los recursos con los que cuenta la comunidad, esto como parte de la promoción de redes intersectoriales e interinstitucionales para la atención de necesidades diversas, que hacen a la calidad de vida de los alumnos.

Elaboración y ejecución de proyectos áulicos en temas específicos que son del campo de intervención del orientador especial.

Inclusión de demandas urgentes y emergentes en el desarrollo de temas transversales.

Formulación y coordinación de proyectos específicos: prevención y promoción de la salud en niños y adolescentes, orientación vocacional y ocupacional (OVO), convivencia, aportes para el abordaje de problemas suscitada en niños y adolescentes por los medios masivos de comunicación, etc.

Explicitación de aportes de variables socio comunitarias de la matrícula atendida por la escuela, relacionadas por la factibilidad de la propuesta pedagógica-didáctica en cuanto al marco de la evolución, promoción y acreditación de los aprendizajes.

El Trabajador Social que se encuentra en una escuela es quien debe utilizar de una manera efectiva los recursos escolares para poder eliminar los obstáculos que interfieren en el aprendizaje de los niños. El Trabajador Social interviene en los procesos psicosociales que se desarrolla en la escuela y no

solo describe lo que ocurre sino que además promueve cambios. Por lo tanto su rol es principalmente de promotor, el cual implica estimular, acompañar, inducir un proceso de crecimiento de persona.

ENFOQUE SOCIOCULTURAL DE LA EDUCACIÓN ACTUAL

Actualmente las instituciones escolares se utiliza el enfoque sociocultural de aprendizaje de VIGOTSKY (1896-1934), quien se considera el precursor del constructivismo social este muestra al individuo como el resultado de un proceso histórico y social en el cual el lenguaje es protagonista. Él plantea que conocer es un proceso en el cual interactúa el sujeto y el medio, este último entendido social y culturalmente. El conocimiento no es fijo ni objetivo, por el contrario lo construimos, por lo tanto se elabora individualmente, es relativo y cambiante.

El ser humano construye a partir de la experiencia, el propio conocimiento y no simplemente recibe la información procesada para comprenderla y usarla de inmediato.

Cada persona genera un conocimiento propio con reglas que también le son propias y modelos mentales que le dan sentido y significado a nuestras experiencias y acciones. Cuando se aprende se ajusta a la estructura mental para interpretar y relacionarse con el ambiente. Se construye y genera, no se memoriza y repite información.

Vigotsky desarrolla cinco conceptos fundamentales:

Las funciones mentales.

Las habilidades psicológicas.

La zona de desarrollo próximo.

Las herramientas psicológicas.

La mediación.

A través de la enseñanza se relacionan los conceptos científicos con los conceptos cotidianos del niño.

En toda situación educativa se considera tres elementos: el educador, el alumno y la situación creada por la interacción.

En la actualidad es fundamental acompañar al alumno y facilitar su camino al aprendizaje, un camino que deberá ser transitado al mismo tiempo que construido por cada individuo.

La meta de la educación de cualquier sociedad democrática y moderna debe ser producir individuos, capaces de adquirir información por su cuenta, juzgar su validez y hacer inferencias lógicas, racionales y coherentes.

Es muy importante conocer, aceptar y respetar el tiempo que adquiere el hombre en su proceso de aprendizaje.

Para desarrollar el potencial creativo en los estudiantes es fundamental el estímulo de ciertas actitudes, las cuales se pueden modificar a través de la educación.

Reseña Histórica de la Educación Especial

La Dirección de Educación Especial fue creada en el año 1.949 en el marco de una verdadera Justicia Social, como resultante de la adhesión de nuestro país a la Declaración de Derechos Humanos en el año 1.948.

El fundamento filosófico de Respeto a la Dignidad de la Persona, impulsó a quienes fueron visionarios en la instrumentación de estrategias de consideración de los entonces llamados niños y jóvenes excepcionales.

Desde una perspectiva histórica ello constituyó una conquista social, importantísima e incuestionable, para una franja poblacional que por sus discapacidades, estaba excluida de los beneficios de una educación gratuita y obligatoria.

Durante el transcurso de éstos 50 años, la educación especial en el ámbito bonaerense no detuvo su marcha sino, que, por el contrario promovió, desarrolló y aplicó diversas estrategias y dinámica de acción conforme a los cambios científicos y tecnológicos producidos en este siglo, que la ubicaron como pionera y a la vanguardia en nuestro país y Latinoamérica, pudiendo confrontar con otros países (americanos y europeos) distintas metodologías, propuestas y proyectos de avanzada en la temática específicas.

En 1981 los organismos internacionales proclaman el " Año del Discapacitado". Para ese entonces la Provincia de Buenos Aires llevaba 22 años de trabajo habiendo implementado Programas de Prevención, Atención Temprana, Formación Laboral, Integración Social, Pedagógica y Laboral, Educación a Distancia.

La Integración como proceso básico sistemático se inicia en la década del '60 , con alumnos ciegos y disminuidos visuales, en los años ' 70 lo hace con los discapacitados auditivos y motores. Es a partir de 1989 que se concreta este aspecto con alumnos que presentan Retardo Mental Leve y con el concepto y denominación de " Necesidades Educativas Especiales".

Cabe consignar que el mismo es tomado mundialmente en Salamanca, 1994.

Consecuente con los lineamientos de la Política Educativa vigente y en el marco de las Leyes de Educación Federal y Provincial, la equidad, calidad, cultura del trabajo y racionalización administrativa, han consolidado y sostenido a sus propios servicios educativos y a la continuidad de la integración, estableciendo redes entre los distintos niveles y modalidades de la enseñanza y con sectores gubernamentales y de gestión privada.

En tiempos de Transformación Educativa, la Educación Especial como parte del Sistema Educativo, no ha permanecido ajena a la misma.

Hoy atiende a la diversidad, genera acciones de sensibilización, cambio de actitudes, participación , solidaridad , trabajo comunitario.

Actualmente, cuenta con 410 escuelas y 22 anexos que atienden una matrícula que asciende a 49.184 alumnos.

La ley de educación Provincial establece en su artículo 11° los objetivos de la Educación Especial en el ámbito bonaerense acorde con los lineamientos de la Política Educativa vigente, ofreciendo igualdad de oportunidades, equidad , calidad de los aprendizajes y cultura del trabajo:
Sus objetivos son:

- Garantizar la atención de las personas con necesidades Educativas Especiales desde el nacimiento hasta su inserción en el mundo del trabajo.
- Ofrecer una formación pedagógica individualizada y normalizadora orientada al desarrollo integral de las Personas.
- Promover la Educación Integrada y su articulación con otros niveles y modalidades de la Enseñanza.

Durante el transcurso de estos 51 años de existencia en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, la Dirección de Educación Especial, promovió, desarrolló y aplicó diversas estrategias y dinámicas de acción conformes a los cambios científicos y tecnológicos producidos en este siglo, que la ubicaron como pionera y a la vanguardia en nuestro país y en Latinoamérica, pudiendo confrontar con otros países distintas metodologías, propuestas y proyectos de avanzada en la temática específica.

La integración escolar como proceso básico y sistemático se inició en la década del '60 con alumnos Ciegos y Disminuidos Visuales; en los años '70 lo hace con los discapacitados Auditivos y Motores. Es a partir del año 1.989 que se concreta este aspecto con alumnos que representan Retardo Mental Leve, proyecto al cual paulatina y gradualmente se van incorporando los alumnos con Necesidades Educativas Especiales.

Hoy la Educación Especial en la Provincia a través de diferentes acciones atiende la diversidad, genera acciones de sensibilización, cambios de actitudes, participación, solidaridad y trabajos comunitarios.

Equipo Transdisciplinario

Fundamentación

El sistema educativo forma parte de un escenario cultural más amplio, diverso, flexible y dinámico. Las reglas de ese escenario cambiaron, en el devenir del tiempo, causando la necesidad de innovar los estilos de vida, los modos de convivencia, nuestra relación con el ambiente, la circulación del poder, la ciencia, la política y la economía en un mundo globalizado en el que los problemas que enfrentamos son siempre complejos.

Los problemas complejos - no complicados- se caracterizan por:

- 🌈 La multiplicidad de variables que actúan en forma simultánea.
- 🌈 El requerimiento de respuestas siempre urgentes.
- 🌈 La incertidumbre que generan en quienes pretenden modificarlos.
- 🌈 Tratar de resolverlos a través de la intervención sobre uno de sus componentes, puede - en el mejor de los casos- modificarlos, pero no lograr su resolución.
- 🌈 Esta situación de profundos cambios ha forzado el proceso de reconceptualización - desde un punto de vista epistemológico - de la propia CIENCIA.

La ciencia tradicional se ha caracterizado por ser generadora de respuestas unidireccionales sustentadas por un método científico único, aplicable a la explicación de cualquier fenómeno. La racionalidad, el determinismo científico y la objetividad han sido los ejes de la misma.

Hoy por hoy nos enfrentamos con la aparición de problemas que, aún cuando puedan ser expresados en los términos de la ciencia, no pueden ser resueltos a partir de ese análisis.

La fragmentación de los temas, la búsqueda de expertos como portadores de un saber específico han demostrado no ser una herramienta infalible, ya que el conocimiento es una construcción de muchos.

La búsqueda de soluciones y no de meros diagnósticos ha provocado, en la ciencia, un cambio de paradigma. Se habla de método científico múltiple, de multidisciplinaria, interdisciplinaria, transdisciplinaria e intersectorialidad como instrumentos para encarar, en forma simultánea, todas las variables que intervienen en un problema complejo.

La subjetividad y la integralidad son - a la luz del nuevo paradigma - elementos que constituyen el pensamiento.

Los problemas complejos - así abordados - son resueltos cuando existe la posibilidad de intervenir de modo conjunto, abarcativo y simultáneo, con saberes formales e informales que conformen un conocimiento superador de la fragmentación.

En síntesis:

La transdisciplina, por una parte, surge como una necesidad epistemológica para poder comprender y resolver problemas complejos, a la luz de propuestas más abarcadoras que potencian su comprensión y - frente a los cuales - resulta insuficiente la visión disciplinar. Pero, a su vez, a través de la interacción entre diferentes campos del saber se llega a formular preguntas diferentes y se genera nuevas metodologías que permiten resolver problemas de un área con las formas de pensar propias de otra.

El enfoque transdisciplinario supone:

- ✚ Una construcción conceptual común entre las disciplinas y una cuidadosa delimitación de los diferentes niveles de análisis del problema y su interacción.

- 🌈 El cuestionamiento a los criterios de causalidad, básicamente a los de causalidad lineal.
- 🌈 El rechazo a la posibilidad de fragmentación de los fenómenos a abordar.
- 🌈 El reconocimiento de que los campos disciplinares no son el reflejo de diferentes objetos reales, sino una construcción históricamente determinada de objetos teóricos y métodos.

Algunas teorías hablan de lo transdisciplinario como un momento o un producto puntual de lo interdisciplinario. Otras, lo ven como una instancia o escalón superador, una etapa del desarrollo del conocimiento, en la que se borran las barreras de las ciencias para lograr un saber mega-explicativo.

Coincidimos con A. Stolkiner en que:

" Es una situación en construcción continua, no un estado. La tensión entre diferenciación e integración no se resuelve nunca de manera acabada y reaparece frente cada problema a abordar"(A. Stolkiner. LA INTERDISCIPLINA: ENTRE LA EPISTEMOLOGÍA Y LAS PRÁCTICAS. En Rev. Campopsi. Bs.As., oct. /99)

La metáfora - usada por la autora - de la orquesta sinfónica, sirve para explicar lo anterior. Cada instrumento tiene su especificidad, su técnica y sus ensayos particulares. Antes del concierto podemos escuchar una polifonía inarmónica. Cuando la sinfonía comienza, aparece un solo producto que contiene la diversidad de sonidos de cada instrumento de una manera que no se explica por simple adición. Esa unidad desaparece apenas termina la ejecución de la orquesta. Como es de suponer, la unidad representa lo transdisciplinario y los instrumentos las disciplinas. Esta metáfora sirve, también, para comprender la hegemonía entre los campos disciplinares , que no es fija ni se encuentra predeterminada , sino que depende del nivel de

conceptualización del problema, del nivel de análisis en que se ubica y de las estrategias que se desprenden.

Son factores favorecedores del trabajo transdisciplinario en toda investigación:

🚦 La presencia de determinadas condiciones en los integrantes del equipo que, entre otras, son:

-interés compartido por cierto tema o problema;

-actitudes como la disposición para escuchar al otro, especialmente, cuando se enfrenta con diferentes formas de conceptualizar un objeto de conocimiento;

-superación de las barreras producidas por el lenguaje hermético de cada disciplina;

- ambiente de confianza, humildad y creatividad.

🚦 La formación de los especialistas que debería comprender, además de un buen dominio de la disciplina, la aplicación gradual - desde la EGB hasta la educación superior o universitaria - de modelos de aprendizaje basados en problemas de investigación complejos y reales, susceptibles de ser abordados desde diversos campos y que estimulen la imaginación, la actitud crítica y la creatividad.

🚦 El perfil del coordinador de los grupos de investigación, que debería poseer liderazgo democrático desde sus saberes, un manejo adecuado del lenguaje básico de las diferentes áreas, la captación de la esencia de los problemas, la definición y orientación del proceso para que el equipo encuentre las soluciones posibles.

En cambio, son obstaculizadores del accionar transdisciplinario:

🚦 Los usos y costumbres propios de cada disciplina, cuando no están puestos al servicio de la transdisciplinariedad.

🚦 El mayor tiempo que insume debido a su naturaleza interactiva y a la necesidad de construir consensos entre los integrantes del grupo.

- 🌈 La generación de un mayor grado de incertidumbre, en los miembros del equipo, con respecto a los procedimientos rutinarios de solución de problemas.
- 🌈 El prerrequisito, para su concreción, de renuncia a la forma de poder que da el saber disciplinar cuando se considera suficiente para resolver un problema.

Ante el nuevo paradigma de la ciencia, la prospectiva de abordaje de las diferentes áreas del saber se está modificando tendiendo al modelo de los "centros sin muros" donde grupos de especialistas de diferentes campos y dependencias, entre los que fluye ágilmente la información, se asocian -en ocasiones temporalmente- para atender un problema. Esta nueva concepción la podemos transferir a la institución educativa en su dinámica transdisciplinaria (considerando su accionar intra e interinstitucional).

- 🌈 Un abordaje adecuado de las necesidades educativas especiales de los alumnos: "ambiente-experiencias de aprendizaje".

Si tomáramos como marco referencial los conceptos de David Perkins referidos a LA ESCUELA INTELIGENTE, podríamos afirmar que dicho Equipo tendrá que realizar su aprendizaje institucional, construyendo las actitudes, capacidades y competencias institucionales necesarias para tomar decisiones técnico pedagógicas que satisfagan, en cantidad y calidad, las necesidades educativas especiales. Este autor habla de "alfabetismo de reflexión" puesto que se aprende reflexionando y actuando sobre dicha base ("conocimiento generador").

El Equipo tendrá que ser capaz de "hacer una reflexión crítica y una objetivación de su propio quehacer tomando en cuenta sus objetivos, sus logros, sus dificultades, la evaluación de las alternativas planteadas y de las acciones desarrolladas", en un " esfuerzo colectivo de objetivación y confrontación", puesto que " el conocimiento pedagógico debe hacerse objetivable para permitir la confrontación y favorecer su propio avance"

(FERREIRO, Emilia: LOS HIJOS DEL ANALFABETISMO. Edit. SIGLO XXI EDITORES. BS.AS 1999) . La transdisciplinariedad se aprende y optimiza a través del mirarse a si mismo que tiene que hacer el Equipo.

De esta manera, tendrá que abordar ,buscando las respuestas posibles los grandes interrogantes que se plantea en su accionar.

Misión:

En el contexto del nuevo paradigma de la Educación Especial, la labor del Equipo Transdisciplinario, tendrá que desarrollarse fundamentalmente - en su ámbito natural donde se despliega la enseñanza y los aprendizajes se construyen : el aula ,el patio de recreo, el taller, el lugar donde se practica educación física , el espacio donde se desarrollan las diferentes áreas del currículum, el comedor. Siendo posible, excepcionalmente, cuando situaciones debidamente fundamentadas - así lo requieran el trabajo intramuros , en el "gabinete".

En este marco, su misión consiste en:

Brindar una educación normalizadora e integradora adecuada a las Necesidades Educativas Especiales, favoreciendo las condiciones de empleabilidad del alumno para su inserción en el mundo del trabajo.

Funciones:

La tarea del Equipo implica un continuo de acciones direccionadas hacia el alumno -todo comienza y termina en él- que interactúan modificándose entre si. Sólo a los fines organizativos y didácticos estructuramos sus funciones en torno a los ámbitos en los que se refleja , predominantemente, su accionar.

Funciones Relacionadas con el Alumno

Evaluar y diagnosticar las Necesidades Educativas Especiales del alumno en interacción con sus contextos familiar, social y educativo (institucional - áulico) como fundamento para la toma de decisiones, respecto a la respuesta pedagógica que cada alumno requiere

Seleccionar los apoyos y/o ayudas que puedan facilitar el acceso al currículum y los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Construir las adaptaciones curriculares a nivel institucional, áulico e individual en las vías de acceso, en el contexto y/o curriculares propiamente dichas.

Evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Participar directa y activamente en la integración de los Alumnos con Necesidades Educativas Especiales en la escuela común.

Realizar la orientación profesional del joven con Necesidades Educativas Especiales.

Orientar el proceso de Formación Profesional del joven.

Orientar el proceso de integración laboral.

Tomar las decisiones referidas a la admisión, seguimiento, egreso o derivación del alumno.

Procurar la inserción laboral del egresado.

Realizar el seguimiento del egresado.

Participar en la elaboración del PEI, PCI, PCA y/o el Plan de Trabajo Individual.

Intervenir directamente en la gestión curricular áulica.

Funciones Relacionadas con el Contexto Educativo

Evaluar las características de la intervención educativa del Equipo y de cada uno de sus integrantes con sentido cooperativo.

Analizar la adaptabilidad de la gestión curricular (propuesta, metodologías, estrategias de abordaje, vínculos, clima del aula, temporalización, etc.) en un accionar colaborativo.

Elaborar e implementar propuestas de Intervención educativa a nivel áulico e institucional a partir de la evaluación.

Realizar ajustes y/o nuevas propuesta, a partir de la evaluación de su propia práctica en relación con el aprendizaje del alumno.

Funciones Relacionadas con el Contexto Familiar

Trabajar con el grupo familiar para favorecer la aceptación de la discapacidad.

Orientar al grupo familiar sobre las Necesidades Educativas Especiales.

Estimular la participación activa de la familia en el proceso educativo.

Funciones Relacionadas con el Contexto Socio comunitario


Construir una red de contactos y articulaciones con otras instituciones (gubernamentales y no gubernamentales) tendiendo a la optimización de los recursos disponibles.


Difundir en la comunidad temas relacionados con la persona con Necesidades Educativas Especiales y sus contextos.

Promover la interacción del Alumno con Necesidades Educativas Especiales con su medio social, favoreciendo su integración en instituciones de la comunidad.

Abordaje Transdisciplinario de las Necesidades Educativas Especiales

En el marco de la atención a la diversidad, educar y por ende - enseñar implica respetar las diferencias individuales :

-  Aceptar la existencia de diferentes historias de vida y de diferentes contextos de vida.

-  Reconocer distintas motivaciones, intereses, actitudes y expectativas frente al objeto de conocimiento.

- 🌈 Tomar conciencia de la existencia de diversos puntos de partida en la construcción de los aprendizajes debido a actitudes, conocimientos e ideas previas propias de cada persona.
- 🌈 Admitir la presencia de diferentes estilos, ritmos, competencias curriculares y contextos de aprendizaje dentro de una misma aula.

La complejidad del hecho educativo demanda tomar conciencia de que las diferencias anteriormente expresadas están presentes - interactuando, interceptándose e ínter modificándose - en simultaneidad y en un continuo, en todos los actores intervinientes tanto en la enseñanza como en el aprendizaje, dos polos de un mismo proceso.

Por esta razón, nos planteamos la necesidad de repensar los objetivos, estrategias, roles de quienes participan, recreando nuevas formas que den respuesta a las nuevas necesidades.


La revisión de lo conceptual, lo metodológico, lo actitudinal y lo práctico tiene que ser una actividad que dé por resultado consensos surgidos de la participación y el compromiso de todas las partes que componen la comunidad educativa.


El trabajo en equipo implica la posibilidad de ver la problemática compleja de un niño con una mirada integradora que nos permita superar lo fragmentario (pedagógico, familiar, médico, legal, socioeconómico, psicológico, social). Implica entender que cada uno de esos elementos es una parte cuya suma no da como resultado ese mismo niño. Él es más que eso y es con esa integralidad con la que tenemos que trabajar.


En este contexto y a la luz del nuevo paradigma de la Educación Especial, quedan por tanto descartadas las ideas que se expresaban con palabras como "educando", "rehabilitación", proceso de "enseñanza-aprendizaje", "pronóstico de educabilidad", "plan de tratamiento individual", debido a que todas ellas se sustentaban en el conocimiento acumulado en

algunos privilegiados, que desde su especificidad podían indicar qué tenía que hacer ese niño, que a la hora de llegar a la escuela era un recipiente vacío, a llenar.

El concepto de Equipo Transdisciplinario implica superar la visión de cada especialista apuntando - en un accionar integrado - a la construcción de consensos sobre:


-  Las Necesidades Educativas Especiales de cada alumno.

-  La construcción de adaptaciones en la propuesta curricular, en sus distintos niveles de concreción (Institucional, áulico, individual), más adecuadas a las mismas.

-  La determinación de apoyos y /o ayudas necesarias.

A través del abordaje transdisciplinario se construye un conocimiento integrado superior de las partes para el mejor y más amplio conocimiento del alumno.

El Equipo, sin perder de vista que su meta final es la EDUCACIÓN, encaminará su accionar hacia:

-  La toma de conciencia de su historia personal y grupal, de sus propias prácticas, de su dinámica y de sus saberes previos.

El desarrollo personal y profesional del equipo como tal

¿QUÉ ES EL RETARDO MENTAL?

Diagnosticar, en el marco del nuevo paradigma de la Educación Especial, implica evaluar y determinar las Necesidades Educativas Especiales. Esto no significa que dejemos de lado la discapacidad sino que la saquemos del centro de la escena, tomándola como una variable más que junto con las restantes, correspondientes al alumno, al contexto educativo, social y familiar - en permanente interjuego y modificación - se manifiestan en términos de Necesidades Educativas Especiales. Situación que – en su conjunto - va a orientar nuestra tarea en la selección de apoyos y en la construcción de adaptaciones curriculares.

No desconocemos la importancia de diagnosticar la discapacidad, para lo cual nos remitimos a la Asociación Americana de Retardo Mental (AAMR), cuyas definiciones son reconocidas internacionalmente por todos los círculos científicos y en las que se basó – siempre – la Provincia de Buenos Aires.

Intentaremos sintetizar los conceptos centrales - contenidos en el último Manual (1992) y en la última versión (2002) no disponible , aún , en nuestro país - que :

implican una postura diferente a la que dicha Asociación venía manejando. “□reflejan un cambio de paradigma, una definición más funcional y un énfasis en la interacción entre la persona, el entorno y las intensidades y patrones de apoyo necesarios.” (AAMR. **RETRASO MENTAL, DEFINICIÓN, CLASIFICACIÓN Y SISTEMAS DE APOYO**. Editorial Alianza. Madrid, 1997., p.15)

pretenden operacionalizar con mayor claridad la naturaleza multidimensional del retraso mental y presentar directrices de buenas prácticas para diagnosticar, clasificar y planificar apoyos.

Los principales cambios - con respecto a definiciones anteriores - son:
No tiene en cuenta sólo el funcionamiento intelectual
El término *conducta adaptativa* se ha ampliado a diez áreas de habilidades adaptativas específicas.

Junto a la definición se incluyen cuatro premisas sin las cuales no puede ser aplicada la misma.

En lugar de subclasificar el retraso mental en cuatro niveles de funcionamiento intelectual (Leve, Moderado, Severo y Profundo), .subclasifica las intensidades de los apoyos que se necesitan en cada una de las áreas en: Intermitente, Limitado, Extenso y Generalizado.

Lo que debemos evaluar irá mas allá del campo académico de la inteligencia, y de la medición del CI, para reflejar las habilidades sociales y prácticas que corresponden a la integración comunitaria satisfactoria. En el Manual 2002 se habla de un modelo de competencia' no de conducta o habilidades adaptativas sino de evaluación de la inteligencia conceptual, práctica y social

Preferimos no cambiar los términos del vocabulario técnico, ni la postura o mirada de la AAMR para no modificar la precisión de sus definiciones que – como lo mencionamos anteriormente – son manejadas así, de común acuerdo en los círculos científicos internacionales, para que todos podamos saber a qué nos referimos cuando hablamos de Retardo Mental.

El texto es largo y para que nos organicemos al leerlo establecemos el orden de los temas y subtemas abordados.

I.- DEFINICIÓN DE RETARDO MENTAL

I.1.- Componentes de la definición

I.2.- Premisas esenciales para aplicar la definición.

I.3.- Bases teóricas de la definición

II.-DIAGNÓSTICO DEL RETARDO MENTAL

II.1.- Pasos en el proceso del diagnóstico

II.2.- Ventajas del nuevo modelo diagnóstico.

III.-DIMENSIONES DEL RETARDO MENTAL

II.1.-Dimensión I:Funcionamiento intelectual y Habilidades adaptativas

II.2.- Dimensión II: Consideraciones psicológicas y emocionales.

II.3.- Dimensión III: Consideraciones físicas y de salud.

II.4.- Dimensión IV: Consideraciones ambientales.

IV.- APOYOS APROPIADOS

IV.1.- Fuentes

- IV.2.- Funciones de los apoyos
- IV.3.- Intensidades de los apoyos
- IV.4.-Resultados de los apoyos

V.- APLICACIONES EDUCATIVAS

I.- DEFINICIÓN DE RETARDO MENTAL

La AAMR (Asociación Americana para el Retardo Mental) decidió mantener la denominación de Retraso Mental, por el momento, porque internacionalmente se acuerda con el significado de la misma, a pesar de sus limitaciones. Cambiarla implicaría volver a construir acuerdos sobre sus características.

En su último Manual estableció la siguiente definición que debe estar – siempre - ligada a las cinco premisas que se detallan.

DEFINICIÓN

“El retraso mental hace referencia a limitaciones sustanciales en el desenvolvimiento corriente .Se caracteriza por un funcionamiento intelectual inferior a la media que tiene lugar junto a limitaciones asociadas en dos o más de las siguientes áreas de habilidades adaptativas posibles: comunicación, cuidado personal, vida en el hogar, habilidades sociales, utilización de la comunidad, autogobierno, salud y seguridad, habilidades académicas funcionales, ocio y trabajo. El retraso mental se manifiesta antes de los dieciocho años.”(AAMR. Op. Cit., p.17)

PREMISAS PARA PODER APLICAR LA DEFINICIÓN

- “1. Una evaluación válida ha de tener en cuenta la diversidad cultural y lingüística, así como las diferencias en los modos de comunicación y en factores comportamentales.**
- 2. Las limitaciones en habilidades adaptativas se manifiestan en entornos comunitarios típicos para los iguales en edad y reflejan la necesidad de apoyos individualizados.**

3. Junto con limitaciones adaptativas específicas **existen a menudo capacidades en otras habilidades adaptativas** u otras capacidades personales;
4. El propósito de describir las limitaciones adaptativas reside en desarrollar el perfil de apoyos necesarios
5. Si se ofrecen los apoyos apropiados durante un período prolongado, el funcionamiento en la vida de la persona con retraso mental mejorará generalmente.” (AAMR.Op. Cit., p.17)

I.1.- COMPONENTES DE LA DEFINICIÓN

Las limitaciones sustanciales en el desarrollo se refieren a la dificultad para el aprendizaje y ejecución de algunas habilidades de la vida diaria y a la existencia de limitaciones sustanciales en estas tres áreas de capacidades personales: - **inteligencia conceptual**

inteligencia práctica o la capacidad para mantenerse a uno mismo como persona independiente en actividades de la vida diaria.

inteligencia social o la capacidad para entender las expectativas y conductas de los demás , así como para comportarse adecuadamente en situaciones sociales.

La persona con retardo mental puede tener limitaciones sustanciales en su habilidad para mostrar perspicacia social sobre las características y motivaciones de los demás, para mostrar un adecuado juicio ético en sus comportamientos interpersonales, para comunicar sus propios pensamientos y sentimientos y/o para resolver problemas .

El funcionamiento intelectual significativamente inferior a la media hace referencia a una puntuación de CI de aproximadamente 70-75 o menor basada en una evaluación que comprenda la administración de uno o más tests de inteligencia aplicados individualmente y especialmente diseñados para evaluar el funcionamiento intelectual. **”Estos datos deben ser revisados por un equipo multidisciplinar y validados con las puntuaciones obtenidas en otros tests o con otro tipo de información evaluativo.”** (op. Cit.,p.22).Esto, sólo, no es suficiente para definir retardo mental. Se cuestiona la validez de un test cuando evaluamos a personas con notables diferencias culturales,

sociales, lingüísticas, familiares y educativas con respecto a la población en la que fue estandarizado.

Existe asociado a limitaciones en habilidades adaptativas pues éstas están estrechamente relacionadas con limitación intelectual, más que con condiciones culturales o sensoriales. Su impacto en la vida de la persona debe ser amplio como para incidir en dos o más áreas. El funcionamiento intelectual por si solo es insuficiente para diagnosticar retardo .

Su manifestación inicial es anterior a los dieciocho años porque se produce durante el período de desarrollo. Varía de acuerdo con los aspectos evaluados .Para Piaget el desarrollo culmina con las operaciones formales que se logran en la adolescencia. Implica la entrada en la adultez que para la sociedad americana es a esa edad.

La definición 2002 se refiere a "una discapacidad caracterizada por limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y la conducta adaptativa tal como se ha manifestado en habilidades prácticas, sociales y conceptuales. Esta discapacidad comienza antes de los 18 años"

I.2.- ASPECTOS CONTEMPLADOS EN LAS PREMISAS ESENCIALES PARA APLICAR LA DEFINICIÓN.

“Una evaluación válida ha de tener en cuenta la diversidad cultural y lingüística” Para no invalidarla es imprescindible tener en cuenta factores como la cultura, el lenguaje, la comunicación y la conducta de una persona. La validez de un diagnóstico requiere además “un riguroso dictamen profesional” y “la utilización de un equipo multidisciplinar adecuado para el individuo y/o para sus necesidades y circunstancias concretas” (op. cit., p.22)

“Las limitaciones en habilidades adaptativas se manifiestan en entornos comunitarios típicos para los iguales en edad” Hace referencia a hogares, comunidades, entornos , vecindarios, barrios, escuelas y otros ámbitos en los que las personas de similar edad interactúan, viven, aprenden, trabajan. Considera a los individuos que tienen la misma experiencia cultural y lingüística

para establecer si las habilidades de la persona evaluada discrepan con las comunes en ese medio.

“Junto con limitaciones adaptativas específicas **existen a menudo capacidades en otras habilidades adaptativas**” significa que pueden poseer habilidades físicas o sociales con independencia de las limitaciones relacionadas con el retardo mental o capacidades en algunos aspectos de dichas habilidades .Por eso podemos decir que las limitaciones son relativas no absolutas.

Un propósito importante al describir las limitaciones consiste en desarrollar el **perfil de apoyos necesarios**.

Los apoyos apropiados durante un período prolongado mejorarán- generalmente- la vida de la persona con retardo mental. Los apoyos se refieren “a una serie de servicios, individuos y lugares que pueden dar respuesta a las necesidades de la persona”. Pueden ser necesarios toda la vida o en forma intermitente. Cuando no hay mejora debemos replantearnos la adecuación de las ayudas.

I.3.- BASES TEÓRICAS DE LA DEFINICIÓN

Podemos afirmar que **el retardo mental**:

NO ES :

- Un rasgo que se posee como el color de ojos
- Un Trastorno médico
- Un trastorno mental
- Una etiología
- Un modelo médico ni psicopatológico.

ES:

- **Un estado concreto de funcionamiento deficiente** que comienza en la infancia y en el que la limitación intelectual coexiste con limitaciones en las habilidades adaptativas.

No lo consideraremos como un rasgo sino como estado de funcionamiento, puesto que este último describe el ajuste entre las capacidades del individuo y la estructura y expectativas de su entorno cultural y

social. **Es un modelo funcional que modifica el énfasis puesto en la medición de los rasgos para atender al funcionamiento real de una persona en la vida diaria.**

El INSTITUTO DE MEDICINA de Estados Unidos (1991) diferenció entre :

- **Limitación funcional** que comprende el efecto de deficiencias específicas en el desempeño o capacidad de ejecución.
- **Discapacidad** como expresión de tal limitación en un contexto social. Este concepto refleja la interacción entre la limitación de capacidades intelectuales , habilidades adaptativas y las demandas del entorno.

En este marco podemos afirmar que el retardo mental constituye una discapacidad sólo como resultado de dicha interacción. Idéntica limitación funcional posee distintas características si se manifiesta en un entorno carenciado en varios aspectos o en otro de alto nivel económico, cultural, con un buen clima afectivo.

Las **capacidades** del individuo se describen en la teoría de la competencia general como aquellos atributos que posibilitan a las personas para funcionar en la sociedad. Algunos atributos hacen referencia a las capacidades innatas y otros a las capacidades para funcionar en un contexto social. La capacidad personal más relevante para la definición de retardo mental es la **inteligencia conceptual** que abarca la cognición y el aprendizaje. Los aspectos más importantes de competencia social son los intelectuales que comprenden tanto la **inteligencia práctica** como **social**.

La AAMR considera al retardo mental como la interacción entre las capacidades individuales y las demandas y restricciones de entornos específicos. Al hablar de **ambiente** se refiere a lugares concretos en los que la persona vive , aprende y se socializa, propios de sus iguales en edad y adecuados a su experiencia sociocultural. Los entornos positivos promueven el crecimiento y desarrollo, incrementando la calidad de vida.

Otro componente es el **funcionamiento** .El retardo mental está presente cuando **aparecen limitaciones intelectuales específicas** que afectan la habilidad de las personas para dar respuesta a los desafíos que comúnmente plantea la vida diaria en la comunidad. **Si no producen efecto sobre el funcionamiento no lo podemos considerar retardo mental**

TRABAJO

DE

CAMPO

OBJETIVO GENERAL:

- ✚ Conocer desde la metodología específica del Servicio Social de qué manera se implementa la intervención del equipo técnico, en el abordaje de las necesidades educativas especiales, dentro del marco pedagógico y psico social.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✚ Describir el proceso de práctica preprofesional en el contexto de la Educación de la Rama Especial.
- ✚ Describir la matriz institucional donde se desarrolla la practica pre profesional (Escuela Especial 514)
- ✚ Identificar cuales son las fortalezas y debilidades de la Organización Escolar
- ✚ Procurar una reflexión crítica sobre el rol y la intervención de las prácticas pre profesional.
- ✚ Propiciar la actualización de saberes.
- ✚ Promover el trabajo en equipo.

CARACTERISTICAS DEL TRABAJO DE CAMPO

Para arribar al logro de los objetivos propuestos se utiliza una investigación exploratoria descriptiva, a fin de lograr una aproximación formal del Trabajo Social en una Escuela Especial.

Se define como investigación exploratoria, según Samaja "a la que esta especialmente orientada a conseguir una familiarización con especies de hechos desconocidos y aun no comprendidos, o a generar nuevas ideas y nuevos procedimientos de medición".

En cuanto a la investigación descriptiva, Samara la define como aquella que busca establecer las características generales de una población a partir de lo que se encuentra en una muestra.

UNIDAD DE ANALISIS

La unidad de análisis del presente trabajo la constituyen los alumnos que conforman la Escuela Especial N° 514.

Una unidad de análisis (o individuo de estudio) "puede ser concebida como un miembro (de un sistema, es decir, como formando parte de un universal) o como un colectivo (como conteniendo particularidades)" (1) Es decir la unidad de análisis es un universo que tiene partes.

TECNICAS DE RECOLECCION DE DATOS

Entrevistas semi estructuradas y focalizadas a informantes calificados.

Observación participante

Análisis documental

Investigación bibliográfica

Cuestionarios administrativos

Entrevista semi estructurada: en la entrevista, el entrevistador tiene amplia libertad para las preguntas o para las intervenciones permitiendo toda la flexibilidad necesaria para cada caso particular. Hay una flexibilidad que permite que el entrevistado configure el campo de la entrevista. Permite al entrevistado expresar libremente sus opiniones, actitudes e ideas.

Se debe recordar que la entrevista no es sólo intercambio de preguntas y respuestas, sino que esta interacción ocurre dentro de un contexto no verbal en un espacio y tiempo determinado. Espacio y tiempo que afectan la manera en que puede desarrollarse la entrevista. Por lo tanto, una primera consideración que deberemos tomar en cuenta es planificar el lugar y el momento para la reunión.

Observación participante: es una técnica que consiste en observar atentamente el fenómeno, hecho o caso, tomar información y registrarla para su posterior análisis.

La observación es una técnica de recopilación de datos ya que se rige por una búsqueda deliberada, llevada a cabo con cuidado y premeditación.

Se hace para recopilar los datos que se consideran importantes en relación con el objeto de la investigación. La observación debe ser intencionada.

Análisis documental: se realizó sobre leyes, programas, información referida a Educación Especial en Mar del Plata. Se utilizaron para recabar datos que amplía la investigación.

La descripción o el análisis documental consisten en describir un documento en sus partes esenciales, para su posterior identificación y recuperación.

Investigación bibliográfica: estuvo apuntada a explorar diferentes materiales teóricos acerca del tema específico de la tesis.

Cuestionarios: es un método popular para reunir respuestas a determinadas preguntas.

PROYECTO

EDUCATIVO

INSTITUCIONAL

2.005

ESCUELA N° 514

EL PROPÓSITO:

Nuestra escuela asume y promueve los valores de respeto, aprecio a la dignidad humana, la libertad, la justicia, la igualdad, la democracia, la solidaridad, la tolerancia y la verdad.

Entendemos que los alumnos son sujetos activos en los procesos de aprendizaje- enseñanza. Por tanto promovemos la actividad de nuestros estudiantes mediante la variedad de métodos y la flexibilidad en el agrupamiento.

Asumimos una gestión institucional democrática regida por los principios y transparencia.

El equipo transdisciplinario se propone para este año superar posturas individualistas teniendo una visión global del conjunto de las acciones que se desarrollan en la institución; esta comprensión general contribuye a aumentar el sentimiento de pertenencia a la organización y de responsabilidad compartida.

La necesidad de construir acuerdos entre todos los miembros de la comunidad escolar para desarrollar una tarea colectiva, se hace imprescindible si se analiza la naturaleza, las características de la institución escolar y la función social que debe ejercer: dar respuesta al derecho fundamental de los individuos: su educación.

Observamos la realidad para comprenderla:

El diagnóstico es la búsqueda de las causas que le dan a la situación educativa en la que estamos trabajando, las características manifiestas que ésta tiene:

Hacer un diagnóstico de la situación educativa implica poder caracterizar dicha situación dando, no solo las más significativas características

que esta situación tiene, sino la explicación de las causas por las cuales se dan estas y no otras características.

Existe cuatro niveles de diagnóstico, que se van integrando unos en otros, desde un ámbito más general a uno más específico , y de uno social mayor a uno menos , la persona.

Los cuatro niveles a los que nos hemos referido son:

de la comunidad de influencia del establecimiento educativo.

Del establecimiento educativo.

De la clase como grupo.

Del alumno individual.

¿QUIENES SOMOS?

La escuela especial 514 donde se realiza el presente diagnóstico atiende una matrícula de 182 estudiantes provenientes de distintos sectores o radios de la ciudad.

Estos estudiantes presentan necesidades educativas especiales de diversa índole, con mayores y menores posibilidades de acceso al currículo y de un grupo de doce niños y jóvenes con limitaciones mas profundas.

Nuestra institución surge por desdoblamiento de la Escuela Especial 502 , por Resolución Ministerial N ° 9491/91 haciéndose efectivo el mismo en el año 1.993.

Esta situada en San Martín 5650, en una manzana ocupada por otros dos servicios educativos (E. E. 502 y E. G. B. 15)

EL BARRIO DE LA ESCUELA:

La comunidad que rodea al servicio es de clase media, rodeada además de fábricas y pocas familias vecinas. Tiene la particularidad (esta comunidad), de ser reticente a la participación en actividades escolares, quizás por el hecho de tener tres servicios educativos.

Se encuentra distante a una cincuenta cuerdas del centro, teniendo la Avenida Luro a cien metros y la Avenida Colón a quinientos metros; cuenta con todos

los servicios, teléfono, Internet y varias líneas de transporte que permiten el acceso del alumnado desde diferentes radios contando la escuela como centro de referencia.

¿COMO FUNCIONAMOS?

La institución funciona de 8.15 horas a 16.45 horas, concurriendo los estudiantes de 8.45 hs. a 16.15 hs. tal como se detalla a continuación:

- primer y segundo ciclo R. M. L. Y R. M. M. De 8.45 a 16.45 hs.
- tercer ciclo de 8.15 hs. a 16.15 hs.
- R. M. S. De 8.45 a 12.45 y de 12.45 hs. a 16.25 hs.

Diariamente el quipo transdisciplinario cuenta con media hora institucional por turno y el ultimo viernes de cada mes , los educandos ingresan a las 9.45 hs. y se retiran a las 15.15 hs. por realizar dicho equipo ateneos y estudios de casos.

En el turno mañana se desarrollan las tareas prelaboral y laboral y en el turno tarde el área pedagógica y el servicio agregado de retardo mental severo.

Brinda servicio alimentario, por lo que los niños desayunan, almuerzan y meriendan en el establecimiento.

El comedor funciona de 12.15 hs. a 12.45 hs. y es atendido por personal directivo, preceptor, auxiliares y dos docentes con asignación de tareas pasivas.

Con respecto a la Integración

El establecimiento educativo lleva a cabo proyectos de Integración en servicios educativos de las ramas Oficial, Dipregep, Inicial, EPB y Adultos:

-  Inicial: Jardín Belén
-  Jardín Huailén
-  Jardín Termas Hincó
-  Jardín San Cayetano
-  Jardín Carlos Tejedor
-  EPB: Municipal N° 11
-  EPB N° 10

- ✚ EPB N° 57
- ✚ EPB N° 41
- ✚ EPB N° 75
- ✚ Instituto General San Martín
- ✚ Instituto Calazans
- ✚ Instituto Stella Maris
- ✚ Instituto Julio Cortazar
- ✚ Los Pinares
- ✚ Adultos: 722, 721, 704, CEA

Necesidades edilicias para optimizar el funcionamiento:

Es importante detallar a continuación las necesidades de mobiliario que presenta el servicio, requiriendo para su óptimo funcionamiento de:

Quince armarios

Siete escritorios

Cinco ficheros

Pintura para toda la escuela

Mantenimiento de la caldera mensual

Construcción de Dirección, gabinetes y salas de maestros especiales.

Recursos humanos con que contamos:

1 Director (con tareas pasivas)

1 Vicedirector (titular, a cargo de la dirección)

1 Vicedirector (suplente)

1 Secretario (suplente)

2 Asistentes Educativos (titulares)

2 Asistentes Sociales (titulares)

2 Reeducadoras Fonéticas (una titular y una provisinal)

3 Maestras Integradoras (3 titulares)

6 Maestros RML (5 titulares y un provisional)

2 Maestras RMM (titulares)

2 Maestras RMS (una titular y una provisional)

3 Maestras de Orientación Manual (titulares)

- 4 Maestros pretaller (2 titulares y 2 suplentes)
- 3 Preceptoras (titulares, y una nombrada para el transporte)
- 1 Maestro de Educación Física (titular)
- 2 Maestros de música (titulares)
- 1 Cocinero (titular)
- 1 Ayudante de Cocina (titular)
- 4 Auxiliares (titulares)
- 1 Chofer

¿Cómo se compone nuestra matrícula?

La matrícula se compone de un total de 182 estudiantes que se pueden describir de la siguiente manera:

- 10% RMM
- 10% RMS
- 80% RML

La mayoría de los alumnos provienen de los barrios:

- Belgrano y Autódromo: 30%
- Regional: 10%
- Alto Camet: 30%
- Cerrito: 2%
- Otros Barrios: 28%

Situación económica:

- Media baja: 10%, trabajo estable
- Baja: 35%, planes de trabajo, changas
- Indigentes: 65%, recolección de cartón, vidrio y cirujeo

Constitución del grupo familiar:

- Uniones de hecho estables: 15%
- Familias ensambladas: 70%
- Madres o padres solos: 15%

Nuestra Cooperadora:

La Asociación Cooperadora está integrada por padres, docentes y auxiliares, muy comprometida con la labor escolar.

Encargada de manejar los fondos de subsidios, cubrir las necesidades más urgentes de algunas familias, generar recursos, entre otras.

Nuestro transporte:

La Institución cuenta con transporte propio abocado al traslado de niños, que por cuestiones diagnósticas no podrán lograr la independencia en estos aspectos, por lo que traslada RMS y RMM; la capacidad del mismo es de doce asientos, (realizando recorridos muy extensos de aproximadamente 220 Km. diarios, recorriendo domicilios desde Santa Clara (distante a 20 Km.), hasta el puerto de nuestra ciudad), lo que impide la realización de otros recorridos por cuestiones horarias y falta de preceptoras a tales efectos.

Contamos solamente con una preceptora para el transporte, dadas las distancias a recorrer y respetando el horario de trabajo de dicho agente, se tuvo que reestructurar el funcionamiento del vehículo, como a continuación detallamos:

El transporte inicia su recorrido a las 8 hs. , acompañado el chofer por la docente a cargo del 2do. Ciclo de RMS

Arriban a las 10:30 hs. y se disponen a realizar tareas áulicas hasta las 12:10 hs. que regresan a su domicilio.

A las 10:50 hs. parte con la preceptora del transporte a buscar a los niños de turno tarde de RMS.

Retornan a las 12 hs.

Salen a las 16:15 hs a retornar a sus hogares a los alumnos, regresando a la escuela a las 17:15hs.

Diagnóstico:

El equipo transdisciplinario en reunión plenaria identifica los facilitadores y obstaculizadores en relación a la elaboración del presente diagnóstico que dará lugar al proyecto educativo 2005.

Estas variables fueron analizadas, relacionadas, priorizadas y jerarquizadas de acuerdo a su complejización.

Facilitadores:

Coherencia y armonía entre el personal

Mayoría de personal titular

Acompañamiento del personal directivo

Docentes trabajando en forma colaborativa

Personal auxiliar integrado a la dinámica escolar

Asociación Cooperadora actuando y apoyando los proyectos educativos

Transporte propio

Obstaculizadores:

Falta de capacitación

Falta de trabajo transdisciplinario

Necesidad de mayor participación del equipo en el aula

Falta de criterios unánimes en la toma de decisiones

Poca participación familiar

Desinterés familiar respecto a tratamientos médicos

Ausentismos reiterados

Alumnos con alto riesgo social y emocional

Alumnos con desajustes conductuales graves

Necesidad de creación de redes interinstitucionales

Falta de espacios específicos para: maestros especiales, preceptores, directivos.

Falta de recursos humanos:

1 MEF

1 PR (combi)

1 TO (moderados y severos)

1 IM para RMS

Reparación de caldera mensual, baños, duchas.

Nuestros objetivos:

Con respecto a los alumnos:

Lograr la plena inserción del alumno con necesidades educativas especiales en la sociedad como un ser útil y productivo

Inculcar la cultura de trabajo como medio de realización

Desarrollar al máximo sus potencialidades

Reevaluar al alumnado a la luz del nuevo paradigma, propiciando el plan de tratamiento individual.

Con respecto a la institución:

Acomodar nuestras estrategias de enseñanza a las necesidades de nuestros estudiantes, atendiendo a la diversidad.

Propiciar el trabajo en equipo, el diálogo, el consenso ya la participación.

Estimular paulatinamente el tránsito del nuevo paradigma.

Viabilizar la participación del equipo en las tareas aplicas.

Propiciar un orden en la demanda de asistencia en los problemas familiares, mediante una adecuación horaria.

Con respecto a la organización:

Continuar con gestiones tendientes a la obtención de subsidios para solucionar la falta de espacios.

Realizar gestiones que den solución a las carencias de mobiliario, reparaciones edilicias.

Recuperar el cargo del maestro de Educación Física, otorgado por RM N° 9447/91.

Proyectos Específicos:

1.-

Objetivo:

Promover el conocimiento de normas, leyes que regulan las relaciones sociales.

Desarrollar hábitos y conductas para la prevención de situaciones de riesgo.

2.-

Objetivo:

Posibilitar que el niño con NEE, se integre al sistema ordinario.

Acciones:

- Estudio de casos
- Reuniones de equipo
- Reuniones ínter rama
- Determinar estrategias de integración
- Elaboración de PPI
- Evaluación inicial, media y final
- Entrevistas con profesionales
- Seguimiento
- Reuniones semanales

3.-

Objetivo:

Viabilizar la participación del equipo técnico en las actividades áulicas.

Acciones:

- Establecer frecuencia y modalidades de los talleres
- Acordar el abordaje de las dificultades que se presentan en los aprendizajes

Coordinar proyectos específicos que den respuestas a las dificultades

4.-

Objetivo:

Propiciar el nombramiento de:

Un preceptor para el transporte

Un Terapeuta Ocupacional

Un maestro IM., para servicio de severos

5.-

Objetivo:

Coordinar tareas con Asociación Cooperadora para la obtención de recursos.

Acciones:

Programar eventos

Implementar reuniones

INFORME DE CASOS:

CASO 1

Institución: Escuela Especial 514.

Fecha: 24 de junio de 2.005.-

Datos de identificación:

Alumna: Elvira G.

D. N. I. : 33. 543. 203

Fecha de Nacimiento: 10 de Noviembre de 1.994

Domicilio: Libertad 10.430

Teléfono: 4783940

Barrio Libertad

Motivo de intervención: posible embarazo en una alumna con retarde mental leve (denominado actualmente intermitente)).

Procedimientos:

Auditoria de legajos

Consulta a los integrantes del gabinete

Contacto con el docente

Entrevista domiciliaria con la madre

Antecedentes escolares:

La alumna proviene de la E. P. B. Nº 66, derivada en cuarto año a la escuela especial Nº 514 por trastornos en el aprendizaje. No registra intervención profesional con anterioridad.

Elvira de 13 años de edad cursa el 7º año en el turno tarde, mantiene una asistencia regular, buen comportamiento (acorde a su etapa evolutiva).

Su trato es cordial con pares y adultos. Se vincula con la docente positivamente, siendo colaboradora con la misma. Durante su concurrencia

desde el ingreso mantuvo siempre buenas relaciones en el grupo de estudio, sin provocar conflictos y con disposición al aprendizaje.

Durante el mes de julio de 2.005 se presentan en forma espontánea dos compañeras de curso en el gabinete, manifestando su preocupación ya que Elvira les había comentado que hacía dos meses que no tenía el periodo menstrual.

Posteriormente se llama a Elvira con el propósito de conversar acerca de los comentarios de las compañeras.

La alumna manifiesta que tiene un novio hace un año, y que mantiene relaciones sin protección. También comenta que se encuentra preocupada ya que no menstrua desde hace dos meses.

Una vez confirmado que la alumna podría estar embarazada, se procede a realizar una entrevista domiciliaria con la madre con el objetivo de establecer los medios para continuar una consulta ginecológica y demás estudios. (Ver entrevista inicial con la madre en anexos)

La niña en compañía de su madre, efectúa la visita al médico y se confirma el embarazo de dos meses aproximadamente.

En un principio Elvira no quería darle continuidad a su embarazo, ya que no quería al padre de su hija/o, se realizan entrevistas con la madre con el fin de lograr un acompañamiento y apoyo para su hija en esta situación.

Luego de dos semanas se acerca la madre a la escuela para comunicar que su hija continuará con el embarazo y ella se hará cargo de la situación con su hija y posteriormente con el bebé.

Constitución familiar:

El grupo familiar conviviente se encuentra integrado por:

Mamá: Mirta G., 52 años, estado civil: soltera, argentina, escolaridad primaria incompleta, ocupación ama de casa.

Hermana: Ana G., 19 años, soltera, argentina, escolaridad primaria completa, continua estudios actualmente. Madre de J. C.

Sobrino: Juan C. G., hijo de Ana G., 4 años, Jardín.

Aspecto habitacional:

Viven en un edificio monoblock, son propietarios de un departamento de 3 ambientes que consta de: cocina, comedor, dos habitaciones, un baño, presenta todos los servicios, luz eléctrica, agua corriente y cloacas.

Aspecto sanitario:

Miembro del grupo familiar con problemas de salud/ tratamientos:

Las condiciones sanitarias son buenas en general y los integrantes del grupo gozan de buena salud, no poseen obra social y son atendidos en la sala médica del barrio y en el hospital materno infantil.

Aspecto económico y laboral:

Las condiciones económicas laborales son regulares, reciben un plan jefas y jefes d hogar, la madre e hija mayor realizan trabajos de costura de forma esporádica. Una tía de la familia materna los ayuda económicamente de forma ocasional.

Evaluación:

Elvira, a partir de recibir el apoyo de su familia, cambio su actitud hacia el embarazo, esto permite trabajar con la alumna de forma directa.

La alumna va tomando conciencia de forma paulatina de los cambios de si misma y su entorno, en un comienzo parecía no haber registro de la magnitud de la situación y progresivamente va logrando asimilar este nuevo proceso.

La joven pasa a ser el centro de la atención de sus compañeros, promoviendo con entusiasmo e interés en conocer acerca de la sexualidad infantojuvenil y sus consecuencias (a partir de esta situación es que se planifica un taller de educación sexual)

De este conflicto en la escuela, que comienza siendo un situación amenazante por desconocimiento pasa a convertirse en una oportunidad para el grupo y los docente, ya que comienzan a crearse nuevo vínculos y aprovechando este hecho en situación de prevención.

Conclusión:

Habiendo sido un pedido que surge de la espontaneidad de dos compañeras, se logra reformular la demanda para poder intervenir con Elvira.

A partir de esto es que se establecieron las siguientes intervenciones con la joven:

Se crean las condiciones para que la madre y alumna acuerden que continuarán conviviendo juntas y que la madre asumirá su responsabilidad con la niña y con su futuro nieto/a.

Acompañamiento y asistencia desde el equipo de orientación escolar con una frecuencia semanal, donde se abordarán las consultas que surjan de parte de la alumna.

La orientadora social hará el seguimiento de los controles ginecológicos, consiguiendo turnos y asesorando acerca de las condiciones alimentarias para una gestación normal.

Se plantea la posibilidad de asistencia psicológica, ya que deberá atravesar situaciones tales como: realización de curso pos parto, puerperio y asistencia del recién nacido y su desarrollo normal.

Desde lo institucional, surge la posibilidad de realizar un taller de sexualidad a nivel grupal.

CASO N° 2:

Institución: Escuela Especial N° 514

Fecha: 15 de Agosto de 2.005.-

Datos de identificación:

Nombre y Apellido: Matías P.

Domicilio: Maipú 9.804

Fecha de nacimiento: 07 / 02/ 94.

Lugar de Nacimiento: Mar del Plata.

D. N. I. : 40. 525.861

Fecha del informe: 10 de Agosto de 2.005.-

Año que cursa: 5 ° año turno tarde.

Diagnostico psicopedagógico: trastorno de aprendizaje y conducta.

Motivo de intervención:

Derivación de la docente a cargo por reacciones violentas del niño con sus pares.

Procedimientos:

Auditoria de legajo

Consulta a los integrantes del gabinete.

Entrevista domiciliaria con la madre.

Antecedentes escolares:

Matías de 12 años de edad, cursa el 5^a año turno tarde , con asistencia regular, fue derivado por la escuela primaria básica N° 72 cuando cursaba por tercera vez primer año , por problemas de aprendizaje y conducta.

Se observa en el niño reacciones violentas con sus pares sin medir consecuencias. Esta en constante movimiento y continuamente desafiando a

la autoridad y a sus pares, muchas veces los ha amenazado y genera un malestar en el grupo en general.

Grupo familiar:

Padre: J. C. P. , 38 año, casado , argentino, secundaria completa, ocupación empleado.

Madre: M. T. G. 32 años , casada , argentina, secundaria incompleta, ocupación , empleada.

Hermano: R. T. P. 14 años, cursa 9 años E. G. B. N° 72 .

Hermana: R. A. P. 8 años, cursa 3 grado en E. G. b. n° 72

Aspecto habitacional:

Las condiciones habitacionales , son buenas en general. La familia ocupa una vivienda ubicada en la calle Maipú 9.804 , el entorno del barrio es favorable, posee club, salita de emergencia , biblioteca , varios negocios comerciales, plaza y ciber. En cuanto a las comodidades de la vivienda, cuenta con dos habitaciones, comedor , sanitario y patio.

El equipamiento es suficiente para brindar al grupo una adecuada calidad de vida. Los servicios se encuentran completos.

Aspecto sanitario:

Manifiestan no tener graves problemas de salud, poseen obra social, (Avand Salud) y el lugar de atención cuando es requerido es la clínica Pueyrredon.

Aspecto económico laboral:

Las condiciones económicas son buenas y estables, tanto el señor P. como su esposa se desempeñan laboralmente para procurar el sustento del grupo familiar.

Evaluación:

En cuanto a la relación que mantiene el niño con sus padre , madre y hermanos es muy afectuoso, en especial con el papá , es su ídolo, aunque es la mamá quien ejerce la autoridad sobre él , su relación en la escuela es muy

diferente, se relaciona en forma precaria con sus pares, no logra mantener buenos vínculos amistoso, su comunicación radica en relaciones agresivas con el cuerpo por sobre el lenguaje y la palabra, lo cual genera mas rechazo que aceptación, en cuanto en sus rendimiento pedagógico , se ve afectado en función de sus mecanismos comunicacionales, y no logra alcanzar las metas propuestas. Sus aprendizajes se ven afectados por su escasa concentración en el aula y los resultados finales no son los esperados.

Teniendo en cuenta la información, el gabinete reevalúa al alumno, el cual presenta un fuerte bloqueo emocional , que le impide poder acceder a nuevos y mejores procesos de comunicación y sociabilización.

Conclusiones:

Se realizaron actividades con respecto a la situación planteada .

Informar al docente de las técnicas a utilizar

Derivación a tratamiento psicológico

Asesoramiento y acompañamiento a la familia en una educación integrada.

El equipo técnico elaborará una propuesta curricular que contemple las inteligencias múltiples y reevaluó al alumno desde el nuevo paradigma propiciando el plan de tratamiento individual.

Lo planificado considera que dichas estrategias deben ayudar al alumno a desarrollar herramientas que le permiten una integración plena en todos los ámbitos sociales, desarrollar al máximo sus potencialidades permitiendo que el alumno construya sus aprendizajes.

CONCLUSIONES:

Para dar cuenta de mi participación en la práctica preprofesional, en la Escuela 514 he transitado un proceso de búsqueda de alternativas tendiente a la construcción del Rol, desde una mirada crítica y transformadora.

Tomando en cuenta las propuestas de Cristina de Robertis ; se puede sistematizar mis intervenciones , identificándolas del siguiente modo:

En las intervenciones directas a través de las siguientes estrategias:

En lo individual: Entrevistas con los alumnos y entrevistas con los padres, asesoramiento a los docentes, tendiendo al acompañamiento , clarificación y orientaciones técnicas.

En lo grupal: Taller de educación sexual.

En las intervenciones indirectas:

Solicitud de turnos a profesionales de la salud

Búsqueda de información y organización de las mismas a partir de los distintos actores institucionales

Sensibilización hacia el colectivo de la comunidad educativa a fin de lograr su compromiso en el acompañamiento de las problemáticas individuales.

En el desarrollo de estas intervenciones ha sido un eje transversal la intencionalidad de fomentar la vinculación del Elvira y Matías con el afuera.

Expandiendo su concepto de si hacia el de persona útil y productiva, priorizando su autovaloración como sujetos sociales.

Ha sido un desafío continuo la observación de las propias creencias acerca de lo correcto y lo incorrecto , la salud y la enfermedad como tópico necesario para un acompañamiento respetuoso del otro y sus dimensión ética , evitando colocar “prepotencia al asumir una actitud vinculada al poder del que sabe por sobre el que no sabe o no puede saber , la presión o la descalificación del sentir ajeno” .

En esta dimensión , donde la Escuela Especial se muestra como un campo interesante y fértil para el despliegue del Ideario transformador que

caracterizaría el paradigma del Trabajador Social, como así también la posibilidad y el intento de observar y comprender con el otro , en su singularidad para poder emprender el proceso de transformación .

Esto se vuelve particularmente significativo, a la hora del análisis de la matrícula del servicio, habida cuenta del cambio significativo del perfil de la misma en las últimas décadas: de atender casos estructurales del llamado “retardo mental” , para lo cual fueron concebidos los servicios de Educación Especial da la atención de niños provenientes de hogares disfuncionales y con escasez de recursos económicos , que se demoran en la adquisición de los saberes escolares básicamente por la desfavorabilidad del contexto que no logra facilitarlos.

Es significativa desde la estructura del sistema , la carencia de espacios específicamente calificados para contemplar las características de estas nuevas infancias.

Como facilitadores se observa que el servicio cuenta con docentes que :

- ✚ Poseen dedicación horaria completa.
- ✚ Demuestran en general una actitud de alto compromiso hacia la organización y la tarea.
- ✚ Son en su mayoría personal titular, lo cual manifiesta estabilidad en los puestos y funciones.
- ✚ Diariamente poseen tiempo de interactuar y hacer puestas en común, ateneos de caso, etc... (hora institucional).
- ✚ El último viernes de cada mes se dedica también toda la jornada al estudio de casos.
- ✚ Se observa un fuerte acompañamiento del personal directivo a su trabajo.

Finalizando puedo expresar que la experiencia fue altamente enriquecedora dado que la comunidad me recibió con mucha apertura desde lo personal y confianza desde lo técnico. Esto me permitió desplegar mis saberes y sentirme colaboradora y útil a la misma.

Y por ultimo quiero expresar la posibilidad que me ha dado este trabajo de comenzar un camino nuevo hacia la búsqueda de conocer e investigar acerca de la posibilidad de promover un espacio institucional, educativo que abarque la necesidad educativa mas allá de las dificultades cognitivas y sus retrasos, sino trabajar para acceder a un espacio dedicado a la atención de aquellos niños que por atravesar situaciones sociales altamente desfavorables no encuentran un lugar también en su especificidad.

BIBLIOGRAFÍA

- ✚ Ander Egg, Ezequiel “¿ Qué es el trabajo social? “. ED Humanitas. 1984 Pág. 59

- ✚ Autores varios, “ Metodología del Servicio Social, Teresópolis “. ED Humanitas. 1981 Pág. 95.

- ✚ Di Carlo, E y Equipo “ Trabajo social con grupos y redes” y Dabas Elina. “Red de redes”.

- ✚ De Robertis, Cristina, Paxal, Henry “ Metodología de la intervención en trabajo Social 2º ED. Barcelona, Editorial El Ateneo. 1992.

- ✚ Eroles, Carlos; Ferreres, Carlos “ La discapacidad una cuestión de los Derechos humanos”. ED Espacio 2002.

- ✚ Harimaguara, Colectivo: “ Guía de Formación de padres- Madres.” Programa de Educación Sexual. Conserjería d Educación Canaria.

- ✚ Hamilton, Gordon. “ Teoría y Práctica del trabajo Social en caso”. ED La prensa médica Mexicana . S.A. 1960

- ✚ Kaduskin, Alfred “ La entrevista en trabajo Social”. Reimpresión en castellano. México ED Extemporáneos. 1983

- ✚ Parra, Gustavo “ Nuevos escenarios y prácticas profesionales una mirada crítica del trabajo Social”. ED Espacio. 2002 Pág. 41.

- ✚ Perlman, Helen Harris "El Trabajo Social individual." 1965. Madrid ED Riop S.A.

- ✚ Richmond, Mary E. "Caso Social Individual" 3° Edición Bs. As. ED Humanitas 1922.

- ✚ Sandoval Ávila, Antonio "Propuesta Metodología para sistematizar la práctica profesional del trabajo Social "ED Espacio.

- ✚ Vigostky " Enfoque Sociocultural del aprendizaje"

ANEXO

“PROYECTO DE EDUCACIÓN SEXUAL”

ESCUELA ESPECIAL N° 514

San Martín 5650 Mar Del Plata.

“PROYECTO DE EDUCACIÓN SEXUAL”

“La sexualidad es un motor de nuestras acciones así, como de nuestros vínculos con los demás por ello saber sobre sexualidad es saber sobre, nosotros mismos”.

INTEGRANTES:

Asistente social: García, Ana María.

Estudiante Avanzada de Servicio Social de la UNMDP; Facultad de CSS. de la Salud y Servicio Social: Maiz, Raquel.

DOCENTES:

Ávila, Mónica.

Miño, Cristina.

DESTINATARIOS:

Alumnos del tercer ciclo de la institución.

AÑO 2005

INTRODUCCIÓN

De los nueve a los dieciséis años, algunas personas antes y otras después, los seres humanos experimentamos una compleja serie de cambios madurativos que nos permiten la reproducción.

Adulto sexualmente, los púberes deben enfrentar una forma de estar en el mundo que implica una serie de nuevas y excitantes situaciones así como un buen número de riesgos y peligros asociados a su nueva sexualidad.

Son estos momentos de desasosiego para muchos padres y madres, que encuentran en este nuevo despertar de sus hijos hacia su autonomía una fuente importante de preocupaciones y dudas.

A pesar de que es en el despertar de la sexualidad adulta donde se encuentran las preocupaciones de muchos padres y madres, debemos recordar que la sexualidad humana es muy anterior a la posibilidad de las personas para reproducirnos.

Desde el nacimiento, cada persona ve cómo su vida se desarrolla ligada a su sexualidad. Sexualidad no adulta, no reproductiva, que genera placer, nuevas experiencias y conocimiento.

Conocer y explorar el propio cuerpo resulta tan necesario y útil para el bebé como comenzar a atenderse con el entorno donde va a crecer y desarrollarse.

No sólo existe un desarrollo físico y corporal de la sexualidad que acompaña a las personas desde el nacimiento, también aparece todo el aparato social y cultural que nos modela a través de nuestro sexo.

La identidad sexual se va desgastando desde el nacimiento (ahora desde antes, con la información proporcionada por las ecografías) y aparece con el rasgo de mayor peso a la hora de configurar nuestras vidas, más allá de cómo se materialice cada rol y de las pequeñas posibilidades de libertad personal que aparecen en las sociedades.

La sexualidad debe ser afrontada como una fuente de satisfacción y desarrollo personal.

Desde esta perspectiva quizá, cada uno desde su propia posición, pueda reivindicar el derecho de todos a educarnos y a crecer, sea cual sea nuestra edad.

No debemos equivocarnos cuando pensamos que si no respondemos ante las manifestaciones sexuales de nuestras hijas e hijos o a sus preguntas no estamos haciendo educación sexual. El silencio y las conductas esquivas también educan.

Desde estas propuestas apostamos por una educación sexual que no sólo contemple los riesgos y dificultades de la sexualidad humana, sino que contemple y se implique en las parcelas de desarrollo que la sexualidad representa para cada persona y que incluya necesariamente una dimensión moral y ética que vertebre sobre el respeto a los demás y la tolerancia hacia opciones distintas a las propias.

FUNDAMENTACIÓN

Tratar la sexualidad como algo inherente a toda persona, le permitirá desarrollarnos como individuos responsables de su desarrollo como tal.

Vivimos en un mundo cada vez más difícil y los primeros en estar expuestos a una dura prueba son precisamente los jóvenes. Por ello es preciso guiarlos en la tarea de proyectar y vivir pese a las dificultades y alas contradicciones que encuentran en las cosas y en las personas; es necesario ayudarles a esclarecer los conceptos fundamentales a los que conforman la propia existencia, a poner en práctica una conducta de vida coherente con una actitud crítica hacia los modelos que intenta homogeneizar su forma de vida.

Consideramos importante el tema, ya que la sexualidad y sus problemáticas están presentes en toda actividad humana.

La desinformación, mitos, prejuicios, y represión determinadas por la cultura hacen que sean muchos quienes tienen dificultades sexuales.

Nuestra propuesta a parte de la idea de considerar a la sexualidad dentro de una perspectiva amplia que abarca no solo la persona, sino también el contexto de sus relaciones familiares, culturales y sociales.

Nuestro más mediato objetivo es lograr que se llegue a una real salud, entendiéndose por ello ser sexuado, de modo que de ella derive el enriquecimiento, el desarrollo de la personalidad humana, la comunicación y el amor.” (OMS 1974).

MARCO TEÓRICO

La importancia de la educación sexual:

Para tener un concepto más claro de la importancia de la educación sexual es conveniente definir algunos términos, por ejemplo:

Se considera a la **Salud** como un estado de completo bienestar físico, mental y social, esto permite al individuo rendir servicios de calidad. La higiene es la ciencia que preserva la salud, la cual atiende a la familia, a la comunidad; por lo que se estudia desde higiene personal, mental y sexual.

Se obtendrá evidentemente una salud mejor, no por la simple adquisición de conocimientos de higiene, sino por su aplicación. La salud depende, no de lo que sabe, sino de lo que se hace; sino por su aplicación. conserva gracias a una manera sana de vivir, a un régimen higiénico constante y haciendo lo que se debe, no simplemente pensándolo deseándolo o sabiéndolo.

Sexo es el conjunto de características biológicas o rasgos anatómicos y filosóficos que diferencian al hombre de la mujer.

Sexualidad comprende, además de los aspectos biológicos del rol sexual que determina la identidad, todas las manifestaciones del estímulo sexual y las normas sociales, religiosas y jurídicas que la regulan o castigan.

La sexualidad humana comprende un conjunto de fenómenos psicológicos de gran importancia para la persona y para la sociedad. Se halla además, vinculada a la afectividad y a los valores, ampliando su esfera más allá de la función reproductora y de la mera genitalidad y quedando englobada en el ámbito más amplio del erotismo.

En nuestra cultura la información relativa a la sexualidad y su valoración se reciben con mucha frecuencia distorsionada durante el proceso de socialización. Muchas veces las normas en este campo son contradictorias y confusas y, en el ser humano, la sexualidad se combina con otros factores psicológicos no estrictamente sexuales, como la visión que uno tiene de sí mismos, la valoración de los demás en este terreno, etc. El comportamiento

sexual humano viene determinado tanto por factores biológicos como culturales.

El hecho de que sea necesario no sólo sentirse miembro de una determinada sociedad, sino también sentirse ser sexuado y como miembro de un sexo y no del otro, condiciona el desarrollo del niño y puede producir individuos que se encuentran marginados, fuera de lugar en sociedad la existencia de una división de actitudes según el sexo. La sexualidad, así entendida, no es solo un componente mas de la personalidad, sino la forma general en que el individuo se manifiesta así mismo y ante los demás como perteneciente a una determinada clase de su especie.

Existe pues, un peligro real de trastornar el desarrollo normal hacia la maduración biopsíquica de la sexualidad, durante el proceso de socialización puede generarse actividades inadecuadas, temores, insatisfacciones y desconcierto que alteren el funcionamiento psicosexual sano y maduro de la persona y den lugar a conductas sexuales desajustadas.

La educación sexual trata de impartir una información progresiva y adecuada de lo que es la sexualidad humana para su formación, tanto en lo biológico como en lo afectivo-social. Debe perseguir la realización de una sexualidad plena y madura que permita al individuo una comunicación equilibrada con el otro sexo, dentro de un contexto de afectividad y responsabilidad.

Valorización integral del sexo: la raíz biológica del ser humano es bisexual: hombre y mujer. La sexualidad es una forma de ser y manifestarse desde lo humano. En el ámbito sexual las principales características son:
No empieza y termina en el mismo individuo, sino que proyecta en otra persona.

Puede trascender más allá de dos individuos con el fruto de un nuevo ser.

Por lo tanto la sexualidad se considera como una experiencia de comunicación entre dos personas y también como un mecanismo de reproducción de la especie humana.

Educación afectiva sexual: es indispensable que el niño reciba amor para poder darlo. Las experiencias maternas (pecho, caricias, alegría ternura, etc.), son esenciales para la vida futura. La ayuda al niño para que integre su propio

es fundamental. El desarrollo libre de su motricidad y de experiencias e iniciativas personales va a condicionar una sexualidad sana, así como el establecimiento de algunas relaciones paterno/filiales.

Información sexual: es un aspecto de la educación sexual que consiste en contestar con verdad, sencillez y precisión a algunas preguntas que realizan los niños y en proporcionarles los conocimientos adecuados a su edad. Los modos de información pueden ser:

- a) *No verbal:* que se realiza al contemplar espontáneamente las diferencias sexuales entre padres y hermanos.
- b) *Verbal familiar:* que es efectiva cuando se informa adaptándose a la edad, se responde sin ir más lejos de lo que el niño solicita, y se asigna a cada cosa su nombre correcto.
- c) *Científica:* es una instrucción sistemática programada, cuyos contenidos básicos serían el aparato reproductor, la higiene sexual y los aspectos psicobiológicos de la relación y complementación humana.

Cabe señalar que la educación sexual corresponde a la familia en cuanto a educación afectiva y a la escuela en cuanto que esta se desarrolla en un régimen de coeducación. La formación e instrucción corresponde a la familia por lo menos en cuanto a información espontánea y sistemática. También en la familia es importante manejar gradualmente lo científico y sistemático, aunque esto muchas veces está condicionado por el nivel cultural.

Otros canales de socialización y educadores de la sexualidad son:

La religión, los amigos, los medios de comunicación masivos, y las leyes.

Normas de higiene:

A través de la historia se ha demostrado que en muchos pueblos, la educación sexual ha sido prohibida, mala e indebida. Hablar de sexo es todavía para muchas personas, despertar a las jóvenes adolescentes ideas y pensamientos malsanos y creen que el callar y no mencionar temas sexuales dejan de existir los problemas relativos a ello.

Es curiosa la costumbre de algunas familias de asombrarse y preocuparse demasiado para evitar por todos los medios posibles tratar temas de amor. El amor existe en todos los períodos de la vida, el amor existe en el hogar, en la escuela, en la sociedad, sin amor las relaciones humanas serían insostenibles.

La madurez sexual permite al ser, proyectarse ante la sociedad en forma muy especial y diferente a la conducta observada en la infancia y con los adultos.

Los cambios físicos del adolescente le ayudan a afirmarse y a tener conciencia del sexo. Es cuando las personas del sexo opuesto se identifican y la atracción por el sexo contrario se manifiesta y se intensifica.

Evitar la educación sexual puede causar trastornos y anormalidades, debe orientarse oportunamente a los adolescentes y jóvenes, proporcionando lecturas adecuadas; organizarles conferencias, seminarios, prácticas familiares para proyectar su inquietud y tener la oportunidad de transmitir valores higiénicos sobre la necesidad de conocer y de comprender de que el proceso de la madurez sexual es algo natural, regular y sano.

Las personas encargadas deben tener un amplio respeto hacia los sentimientos de los jóvenes y expresarse con sinceridad, sin mentiras ni prejuicios, ya que los secretos y las cosas ocultas sólo pueden crear curiosidad, sin mentiras ni prejuicios, ya que los secretos y las cosas ocultas sólo pueden crear curiosidad y malicia.

En las relaciones de adolescentes se observa la inclinación de amistad cariño y comprensión entre seres del mismo sexo las que adquieren un vigoroso aspecto, lo que debe atenderse con la sutileza necesaria para los dos sexos .

Una educación bien orientada, debe conducir estas relaciones hacia metas de protección mutuas que fomente el espíritu de compañerismo para convivencia más humana.

En los niveles de educación se trata de generalizar la "coeducación" como un medio que permite la convivencia en un ambiente sano entre personas mentalmente sanas, sin malicia comparten las tareas comunes, juntos determinan deberes en el salón de clase y desarrollan su espíritu de cooperación que los capacita y les da bastante fuerza para evitar y eliminar sentimientos de egoísmo y malos tratos con el sexo opuesto.

Está demostrado que muchas personas que por falta de experiencias plenas en su vida se sienten frustradas a cierta edad por problemas de tipo sexual o por preocupaciones emocionales de otra índole, pero siempre confiadas en

encontrar a alguien capaz de provocar amor, comprensión y ayuda para admitir esas tensiones de tipo sexual.

Mucha gente tiene temores o sentimientos de culpa sobre el sexo y la conducta sexual que se manifiesta en confusiones y desajustes en otras actividades.

La madurez y la realización de la vida sexual, debe considerarse como una forma positiva de apoyar nuestras acciones y deseo de construir en bases firmes nuestras relaciones interpersonales.

La vida sexual de los adultos debe ser como un libro que ayude a los que tienen problemas de este tipo. La tensión sexual es una fuerza que debe manifestarse en la necesidad imperiosa de atender las necesidades de los otros, de proteger a nuestros semejantes, de contribuir a un éxito social general y a una sensación de bienestar. De no proyectarse en esa forma puede ocasionar sentimientos de soledad, ansiedad y perturbaciones.

Los conflictos sobre el sexo no son los únicos que contribuyen a una mala adaptación, pero son básicos en ciertos medios y edades. Es importante descubrir que la abundante ignorancia en los terrenos del sexo y la alta frecuencia de excesivas inhibiciones sobre la conducta que debe asumirse en las relaciones heterosexuales y la necesidad de alivio de las tensiones sexuales, convierten a estos problemas en las causas más comunes de sentimientos de incapacidad, a búsquedas desviadas de caminos que conducen a relaciones insatisfechas, conflictivas y pocos soportables para los demás.

Una salida para estos problemas sexuales sería la creación de una educación sensata con programas y normas reales ajustadas a una realización social oculta y sin prejuicios.

La educación sexual bien planteada debe orientar a los jóvenes sobre los procesos de desarrollo y de madurez sexual con un alto criterio sobre el sexo y conducir al adolescente a aceptar conscientemente (no por instinto) los modos elevados de satisfacer a la edad oportuna sus inquietudes y convertir esa relación humana en asuntos deseables para establecer la salud mental en un individuo y en una sociedad sana.

La información y las actividades positivas adquiridas a través de experiencias reales deben ser transmitidas indicando lecturas adecuadas que

otorguen los aspectos biológicos e higiénicos fundamentales y no tengan que reunir a eventualidades o a relaciones adversas.

Cuando las experiencias sexuales de un adolescente han sido de tipo altamente inhibitorias por circunstancias adversas expresadas en mitos e ideas erróneas sobre sexo por un adulto, con toda seguridad ese joven necesitara en el futuro de ayuda especial y controlada por un psicólogo. La escuela debe proporcionar la orientación necesaria sobre las lecturas y las amistades que determinen la conducta de los jóvenes sanos.

El joven se mueve siempre en su relación personal y hacia el uso más total de su capacidad, es feliz y goza al desplegar su iniciativa y su interés sobre muchos aspectos de la vida. Su fortaleza juvenil y su gran deseo por la vida lo llevan a lograr habilidades que le proporcionan satisfacciones para él y para los demás dentro de un ambiente social adecuado.

Actualmente los jóvenes tienen mayor libertad en la vida social que hace 60 años, esto implica que ellos deben asumir una mayor responsabilidad en cuanto a sus relaciones y conducta, a fin de que puedan ser verdaderamente felices, tanto en el presente como en el futuro, y no se dejen arrastrar por impulsos o excitaciones pasajeras.

Una actividad franca, sincera, sin falsos pudores, realista y sana hacia el sexo opuesto, es recomendable siempre que no se interfiera a la moral ni se pierda la consideración, el respeto, la cortesía, atención y compostura en la vida social. Es grato tener con quien compartir horas libres en la escuela o en el trabajo, pero comprometerse cuando se es demasiado joven limita las oportunidades de conocer a otras personas. Los noviazgos que son resultados de decisiones inmaduras no son duraderos y su rompimiento da lugar a penas y dificultades en todos los grupos sociales.

La conducta de los jóvenes antes del matrimonio ofrece algunos problemas sexuales complejos, cuya solución requiere un juicio maduro.

Un cuerpo sano sin enfermedades transmisibles y una mente sana sin sentimiento de culpa, son factores importantes para un matrimonio estable. La abstinencia o castidad antes del matrimonio contribuyen al éxito de la unión, haciendo la expresión amorosa más idealista y conservando entre el hombre y la mujer un alto grado de auto respeto.

La comprensión y la consideración hacia las necesidades sexuales son importantes y básicas para el matrimonio. La promiscuidad ofrece como excusa una necesidad física, pero debe tenerse presente que ninguna persona sufre un daño físico o mental al posponer su vida sexual hasta el momento oportuno.

La falta de educación sexual y las relaciones de los principios morales contribuyen a la prostitución y acarrear graves problemas sociales (relaciones premaritales y extramaritales, divorcio, embarazo en madres adolescentes, aborto). No es fácil evitar la diseminación de enfermedades venéreas (gonorrea, sífilis, herpes, SIDA) o de evitar el embarazo en relaciones sexuales clandestinas.

Las personas civilizadas que violan las reglas establecidas para la conducta sexual, sufren ciertos remordimientos que manifiestan en malas conductas dentro del hogar, como la rebeldía inconformidad, egoísmo y otras.

La oportunidad de elegir acertadamente una pareja será mayor para aquellas que han tratado en forma amplia y agradable muchas amistades, porque así se apoyan sobre una mejor base para la selección.

Si se ha discernido que la educación sexual la impartiese la escuela; en nuestra época se debe hacer énfasis en la trascendencia de cumplir con los programas educativos e impartir adecuadamente mediante diversos recursos didácticos y con compromiso esa información educativa sexual, por la que tanto se luchó. Quedando sobreentendido, que esa formación e información debe iniciar y continuar en la familia, donde parten esencialmente los valores del ser humano, para reafirmarse en la escuela. Aunque muchas veces por la falta de preparación de los padres la educación sexual en la primaria y secundaria, que los padres de familia no dejen esta gran responsabilidad a la escuela, sino reflexionar que estos conocimientos son de gran trascendencia en nuestra vida, por los problemas personales y sociales que nos evitamos. Logrando de esta manera, una mejor preparación y educación de nuestra familia y de las generaciones venideras, seguramente entre éstas, las de nuestros hijos.

ALGUNOS APUNTES PARA DEFINIR LA SEXUALIDAD HUMANA.

Para aproximarnos al concepto de sexualidad puede resultar gráfico entender que la sexualidad de cada persona se articula en el punto de unión, roce, o contraste entre dos ejes que componen esencialmente a todo ser humano: su biología y su cultura.

Desde la perspectiva biológica es claro que la sexualidad cumple una misión de supervivencia de la especie humana suponiendo una única misión: reproducirse a sí misma de manera que nuevos individuos sustituyan a aquellos que mueran. A esto las personas le llamamos paternidad y maternidad y lo recubrimos de importantes e intensas emociones. Lo cierto es que todos nuestros afectos, deseos, temores, experiencias y prácticas en este campo de la vida son equivalentes a otros, en apariencia bien distintos, que se realizan entre diversas especies animales.

La finalidad reproductora de nuestra sexualidad determina de forma fundamental nuestra morfología. Nuestros órganos reproductivos así como muchos de los aspectos con los que vivimos, disfrutamos y sufrimos nuestra sexualidad están en íntima relación con ésta función reproductiva. La forma del pene y la vagina tienen definida su complementariedad por esta cuestión, la alta concentración de terminales nerviosos en el glande o el clítoris o la importante cantidad de transpiraciones que generan olores característicos son algunos de los ejemplos de cómo la evolución de los seres humanos, como del resto de los mamíferos, ha rodeado de múltiples atractivos una misión que, por el bien de la especie, debía realizarse con eficacia.

Todo esto genera una realidad que modela y atrapa nuestras conductas sexuales, pero no acaba aquí el condicionamiento de nuestra sexualidad. Se ha dicho que la naturaleza del ser humano es su sociabilidad, su cultura. Igual que determinados depredadores precisan de la sábana para sobrevivir o algunos reptiles necesitan que su medio posea un elevado grado de humedad, las personas garantizamos nuestra supervivencia conviviendo con otras personas, viviendo en sociedad.

La sexualidad es un elemento llave para modelar muchos aspectos de la vida social.

Podemos definir el término cultura como el modo en que una sociedad o grupo de personas se organiza para sobrevivir como tal. Hemos de destacar

que la forma en que se realiza la sexualidad de los miembros de cada sociedad tiene repercusiones fundamentales y básicas en muchos aspectos de su organización cotidiana y su supervivencia.

La sexualidad es un elemento llave para modelar muchos aspectos de la vida social.

No solo se trata de el número de hijos “adecuado”, también resulta importante el modo en el que se permiten las relaciones sexuales, la regulación de la natalidad, la permisividad del aborto o el trato y el rango que se otorgan a la sexualidad de los seres que no tienen capacidad reproductora (básicamente viejos y niños).

La sexualidad de las personas es organizada, educada y controlada de formas distintas de cada sociedad. No sólo se dictan normas y leyes de manera explícita, sino que también, los modelos sociales configuran los usos y consecuencias de nuestra sexualidad.

Desde lo reproducido podemos ver cómo las expectativas personales, sociales y profesionales así como la realidad tecnológica han postergado la edad media de la aparición del primer hijo. En nuestra sociedad las posibilidades de una mayor experiencia educativa, la dificultad para encontrar empleo estable o los problemas actuales para conseguir vivienda condiciona la forma en la que las parejas actuales “voluntariamente” deciden cuando tener hijos. De igual forma, el número de hijos en la unidad familiar ha decidido en su media permitiendo una mayor promoción social y profesional de la mujer así como un cuidado más rico y dedicado al hijo o a los hijos existentes, por parte de la pareja.

Sirvan estos ejemplos para ilustrar cómo la sexualidad, sus usos y consecuencias se convierten en cuestiones que no son de ninguna manera independiente del texto social y cultural donde se encuentran nuestros protagonistas. Bien al contrario, la organización y la permisividad sexual están indisolublemente unidas a otras cuestiones sociales independientes sólo en apariencias.

Cada persona posee un cuerpo con unas características y potencialidades para desarrollar su sexualidad y una cultura que las modela, las potencia o las inhibe.

En muchas ocasiones se transmite la idea de que la cultura es excluyente, un inhibidor de la sexualidad de las personas. No estamos de acuerdo con esta afirmación. La existencia de anticonceptivos eficaces es un ejemplo concreto de cómo nuestra cultura nos permite independizar nuestra actividad sexual de nuestra capacidad reproductora ampliando enormemente el desarrollo de sus otras funciones (placenteras, afectivas, comunicativas, etc.).

Si analizamos comparativamente la sexualidad con la nutrición, como un equivalente de supervivencia biológico, quizás podemos ejemplificar con más claridad la forma en que la cultura puede enriquecer a las personas. Los seres vivos tenemos necesidad básica de aportes de sustancias energéticas pasa a ser un placer en el que se combinan todos los sentidos con la imaginación.

No debemos de perder de vista que junto a la apertura de posibilidades aparecen las presiones para dirigir y controlar las vivencias y elecciones de las personas. Desde la glotonería del carnaval a la vigilia de cuaresma, de la bulimia a la anorexia.

El símil de la alimentación puede seguir siéndonos útil para hablar de la complejidad de la sexualidad humana. La sexualidad de toda persona está indefectiblemente condicionada y articulada por este doble juego de ejes interconectados, su biología, su cuerpo y su sociedad o cultura.

De la misma manera que en la preparación y degustación de un plato, en la sexualidad aparecen e intervienen todos nuestros sentidos. Y junto al tacto, al olfato o al gusto aparece un eje diacrónico fundamental. De la misma manera que un aroma o un sabor nos devuelve una imagen o una experiencia pasada, una comida familiar o el recuerdo de un ser querido, la sexualidad posee un carácter dinámico y acumulativo fundamental para las personas.

Como en otros campos de nuestra vida, en nuestra sexualidad se van produciendo cambios que tienen conexión con ciertas cuestiones madurativas e indudablemente con nuestras experiencias y aprendizajes. Cada persona tiene una sexualidad peculiar y distinta, a la de otras, de la misma manera cada momento de la vida sexual de una persona tiene características distintas. Tener este dinamismo en cuenta posibilita entender con mayor claridad y menor de confusión el sexo y además abre la posibilidad de actuar positivamente en el desarrollo de la sexualidad de las personas y posibilita también la educación sexual. La sexualidad humana es un espacio de la vida de las personas en el

que actúan y se articulan con diversos factores que la condicionan y que, por esta razón, deben de ser abordados desde cualquier proyecto de Educación Sexual que quiera ser eficaz y que no pretenda solamente tranquilizar conciencias.

Ámbito de la sexualidad

Reproductivo	Supervivencia de la especie.
Fisiológico	Liberación de tensiones, producción de placer, biorritmos.
Afectivo	define la identidad de las personas, su estima y valoración.
Comunicativa	Permite establecer niveles de relación intensos y profundos.
Social	Formas de relación de pareja, relaciones extramatrimoniales, Permisividad sexual.
Cultural	Mitos, tabúes, relaciones de consanguinidad, linaje, etc.

¿Hacemos educación sexual?

Para comenzar a hablar de educación sexual es preciso detenernos en primer lugar en una circunstancia que en muchas ocasiones se tiende a ignorar: siempre hacemos educación sexual.

Una de las características básicas de la infancia, que parece irse neutralizando a través de los niños y las experiencias limitantes es la curiosidad como una actitud esencial, que permite a las niñas y los niños entender el mundo que los rodea y aumentar su grado de acción sobre él. Es por esto que los adultos, sobre todo madres, padres y maestros, somos una fuente intensa e inagotable de información sobre el mundo. Con lo que decimos y lo que

callamos, con lo que hacemos y cómo lo hacemos, damos continuamente información sobre todas y entre ellas sobre cómo entendemos la sexualidad.

Puede resultar incómodo encontrarse enseñando algo de lo que se tienen dudas importantes, y graves inseguridades. T es que muchos de nosotros no lo hemos tenido fácil con esto del sexo. Somos presas de numerosos conflictos, tabúes y vergüenzas. Si añadimos a esto que nuestros conocimientos en muchas ocasiones son vagos y poco rigurosos, es fácil lo delicado que puede ponerse a educar la sexualidad de nuestros hijos.

Reconociendo que tenemos derecho a no saberlo todo y a no hacerlo todo, es posible que con mayor tranquilidad nos podamos plantear qué podemos hacer y qué podemos aprender. Puede resultar obvia en estas páginas la sugerencia de la Escuela de Padres y Madres como instrumento útil para estos menesteres.

Si es importante que enriquezcamos nuestro abanico de conocimientos sobre la sexualidad para ser mejores educadores de nuestros hijos, es esencial que desarrollemos mecanismos para examinar y tomar conciencia de todos aquellos mensajes que enseñamos sin saberlo. En el desconocimiento se apoya la reproducción de esquemas y valores basados en la represión y en las discriminaciones gratuitas. Aunque el término no esté ya de moda, debemos reivindicar la toma de conciencia de las presiones de nuestra estructura social y de los conflictos que nos acompañan en nuestra sexualidad para poder definir con claridad y coherencia el tipo de educación sexual que queremos dar.

Una cuestión que aparece constantemente en los grupos de madres y padres es el temor a dar demasiada información, dudando sobre si resulta perjudicial "adelantarse a los acontecimientos". Sobre este miedo órbita el prejuicio de que estimulemos precozmente la sexualidad de nuestros hijos e hijas. Parece, bien al contrario, que los niños y las niñas prestan atención sólo a aquellas cuestiones que les interesan, de manera que no hay mejor fórmula para saber si está dando información excesiva que observar expresiones de desinterés o aburrimiento cuando hablamos con nuestros hijos e hijas.

Debemos tener presente que no dar información tiene sus costos y puede generar situaciones dañinas y dolorosas. Es importante que los niños y los adolescentes tengan información suficiente de los cambios que van a desarrollarse en sus vidas antes de que estos ocurran. Por ejemplo la vivencia

de la primera regla será mucho más agradable para una chica que tenga buena información sobre esta cuestión y que sienta la confianza que da poder hablar de esto en su casa.

Los niños y los adolescentes tienen entre sus amigos e iguales su mayor fuente de información sobre cuestiones sexuales. **Si nosotros no hablamos con nuestros hijos e hijas de sexo lo harán otras personas que con mucha probabilidad les darán información incorrecta y sesgada.** Si no corregimos y completamos esta información podemos encontrarnos con que nuestros hijos desarrollan visiones de la sexualidad muchas veces traumáticas o deformadas y pueden plantearse problemáticas irreversibles.

Hablar es algo que podemos considerar intrínsecamente positivo entre personas y es básico para realizar educación sexual. Si somos capaces de establecer sólidos canales comunicativos con nuestros hijos e hijas, podremos usar estas privilegiadas vías como instrumentos educativos. Por ello es importante que estos canales se establezcan desde edades tempranas, dando a nuestras hijas e hijos una condición respetuosa de interlocutores y generando climas de comodidad y confianza. No se trata de echar sermones o considerar nuestra opinión o experiencia como las únicas válidas. Tampoco de construir apresuradamente canales de comunicación ante los primeros problemas de nuestros hijos. Probablemente la adolescencia sea una edad tardía a si antes no se ha podido hablar tranquilamente de sexualidad.

Ante la sexualidad, como en el resto de los ámbitos de nuestra vida, no debemos olvidar que básica y primordialmente enseñamos con nuestros actos más que con nuestras palabras.

Los niños y las niñas, antes de desarrollar completamente el dominio del lenguaje verbal, poseen un agudo sentido para entender lo que dicen nuestros gestos y lo que no hacemos. Además de aprender a través de la comunicación no verbal, la infancia precisa que su educación sexual pase por algo más que por palabras. Pasa por cuidar y aprender a disfrutar con el cuerpo, pasa por incorporar los hábitos de una forma no agresiva, por aprender a disfrutar con los sentidos, a desarrollar la imaginación y a confiarse en comunicar efectos. No olvidemos que todo nuestro cuerpo es sexual y todo él puede y debe ser educado.

EDUCACIÓN INFANTIL	EDUCACIÓN (9-14 años)
Nuestro cuerpo	Nuestro cuerpo desarrollo sexual
Nuestro origen	Fecundación, embarazo y parto
Nos relacionamos	Las personas trabajan
El juego y el juguete	Ocio, juegos y juguetes
Las personas trabajan	Somos seres sexuados
familia	Nos relacionamos: amistad y

EDUCACIÓN PRIMARIA (6-9 años)	EDUCACIÓN SECUNDARIA
Nuestro cuerpo	Somos seres sexuados
Nuestro origen	Desarrollo sexual
El juego y el juguete	Fecundación, embarazo y parto
Las personas trabajan	Anticoncepción y aborto
Nos relacionamos	ETS y VIH/ SIDA

Nosotros, los padres y las madres, no somos los únicos educadores ni los únicos responsables de la educación sexual de nuestros hijos e hijas. La institución educativa también tiene cosas importantes que decir que hacer.

Trabajo y de forma coordinada abordan la famosa educación en Valores de la que actualmente tanto se habla.

Síntesis de mensajes

En ocasiones un resumen de las ideas más significativas permite mantener con mayor claridad la visión general de un tema. En esta ocasión proponemos los siguientes enunciados como aquellos que nos resultan más significativos:

1. **Cada persona tiene una sexualidad peculiar** y distinta a la de otras, de la misma manera cada momento de la vida sexual de una persona tiene características distintas.
2. La sexualidad es un **área importante de desarrollo personal** y de expresión afectiva. No es en absoluto algo sucio y pernicioso, como ha sido defendido por determinados planteamientos morales.
3. En el actual estado de nuestra ciencia es imposible negar la existencia de **la sexualidad infantil**. Constituida y expresada de una forma a la de los adultos, debe ser un ámbito donde los educadores (padres, madres o maestros) trabajamos por estimular el desarrollo y crecimiento integral de la infancia.
4. Los padres y madres **tenemos derecho a no saberlo todo**. Mucho más importante que obtener un diploma de experto en sexología es el poder establecer canales de diálogo con nuestros hijos, abordando con confianza y respeto todos aquellos temas que se relacionan con la sexualidad.
5. A la hora de tratar **cuestiones preventivas** como la anticoncepción, junto a la información correcta debemos contemplar las actitudes y prejuicios que los adolescentes desarrollan hacia cada situación. En numerosas ocasiones estos aspectos subjetivos desvirtúan la información más objetiva y exacta.

6. Recordemos que **el VIH/ SIDA es un riesgo importante y real** para todos y que sólo es posible prevenirlo teniendo información adecuada. El virus no se transmite por lo que hacemos los humanos sino por cómo lo hacemos.

7. Junto a los aspectos fisiológicos de la sexualidad, debemos abordar con nuestros hijos e hijas todas las otras **cuestiones afectivas, sociales y morales** que configuran la sexualidad en nuestra figura.

8. De entre las diversas restricciones que nuestra sociedad opera en el ámbito de la sexualidad, las diferencias desarrolladas por el **variable género** son aquellas que más coartan el desarrollo sexual y personal.

9. Es fundamental que padres, madres y profesorado establezcamos **vías de diálogo y de trabajo en común** para hacer educación sexual. Así podremos realizar actividades coordinadas y complementarias, reduciendo el grado de desconcierto que en ocasiones aparece entre el alumnado hay disparidad de criterios y de valores.

10. Toda actuación de educación sexual debe ir sustentada en una **actitud y un clima de respeto**. Se trata de **enseñar a elegir a los adolescentes su sexualidad y no de elegir por ellos**. La educación sexual es una intervención promovida por terceros para conseguir en cada persona una sexualidad autónoma, responsable y respetuosa con los demás.

OBJETIVO GENERAL

· Establecer espacios de formación y expresión para adolescentes en relación con los temas de sexualidad, con el fin de promover una verdadera consideración de ésta en la formación de hombres y mujeres, con necesidad de estratégica hacia el logro de personas más libres, autónomas y responsables tanto en su vida general como en su salud sexual y reproductora en particular.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Concienciar a los adolescentes de la importancia de la importancia de la educación sexual.

ACTIVIDADES:

- Organizar talleres.

TAREAS:

- Difusión sobre la temática a través de afiches explicativos;
- Conformación del grupo soporte;
- Realizar cronograma de actividades;
- Búsqueda de espacio físico para las próximas reuniones.
- Realizar talleres con adolescentes a fin de fomentar una sexualidad libre y responsable.

ACTIVIDADES:

- Organizar convocatoria:
- Realizar una encuesta para conocer las inquietudes de los adolescentes;
- Realizar el taller.

TAREAS:

- Realizar trípticos;
- Conformar la encuesta;
- Tasar los datos obtenidos;
- Exposición y plenario del taller.

- Fomentar la participación de los adolescentes a fin de generar agentes multiplicadores entre sus pares.

ACTIVIDAD:

- Conformar grupos para realizar volantes informativos;
- Organizar charla debate.

TAREA:

- Elaborar volantes;
- Distribución de los mismos.

CONCLUSIÓN

Intentamos que este taller, se realice con la participación activa de los docentes, trabajadores sociales, alumnos y padres como miembros de la sociedad de la cual escapa ésta y otras problemáticas.

Considerando al taller la dinámica más adecuada para romper con los mitos y esquemas ideológicos, para alcanzar la madurez personal.

Creemos a la comunicación como la principal fuente de interacción, no solo a través de los medios masivos de comunicación sino también cara a cara y con un lenguaje cotidiano, haciendo más rica y más fluida la transmisión de conocimientos.

Se utilizaron como medios de comunicación afiches, trípticos y boletines, porque son los de más fácil realización, en cuanto a costo, y porque los consideramos los mejores medios para que los adolescentes participen en la difusión de dicho tema.

Porque la educación sexual debe partir no sólo de conocimientos y de la comprensión de los mismos, sino de actitudes básicas y de los hábitos de convivencia.

La sexualidad se aprende y se transmite.

ESQUEMA DE CRONOGRAMA

DÍA / HORA	OBJETIVO	ACTIVIDAD	LUGAR	LUGAR

ENCUESTA:

Edad:

Sexo:

¿Cuánto conoces sobre la educación sexual?

Mucho

Poquito

Nada

¿Qué temas te gustaría conocer?

.....

.....

Bibliografía

- HARIMAGUARA, COLECTIVO: **Guía de formación de padres- madres.** Programa de Educación Sexual. Consejería de Educación Canaria. 1993.
- LEONELLI, E. L.: **Más allá de los labios.** Ed. Noguer. 1985;
- ABENOZA GUARDIOLA, E.: **Sexualidad y juventud.** Ed. Popular 1994.
- FLOWERS, J. Y otros: **Cómo educar hijos sexualmente sanos.** Ed. Martinez Roca, 1985.
- ARIÉS Ph. Y DUBY, G.: **Historia de la vida privada.** Tomo V Ed. Taurus. 1989.
- SEX-POPL, FUNDACIÓN: **Curso superior de sexología.** Ed. Babilonia. 1989.
- V V. AA.: **El libro de la sexualidad.** Ed. EL PARIS 1991.
- V V. AA.: **Actas del IV Congreso estatal de sexología.** Generalitat Valencia 1991.
- VV. AA. CEAPA: **Educación no-sexista.** Cuaderno de formación nº III.
- VV. AA.: **Educación sanitaria para sexualidad para jóvenes.** Ayto. De Zaragoza. 1991.
- VV. AA.: **Educación para la salud en la enseñanza secundaria.** SIDA. Consejería de Sanidad, Región de Murcia.
- COESPO. *Folleto ¿qué es la sexualidad? Y Todos somos educadores de la sexualidad.*
- Diccionario de las Ciencias de la Educación. V.I. A-H. Santillana, México, 1983.
- Muñoz Izquierdo, Carlos.: *Análisis e interpretación de las políticas educativas: El Caso México (1930 – 1980).* En sociología de la educación Centro de Estudios Educativos, U.N.A.M., México. 1981.
- Nassif, Ricardo, Roma, Germán W. Y Tadesco, Juan Carlos. *El Sistema Educativo en América Latina.* Kapeluz, Buenos Aires, 1985.
- S.E.P.: *Algunos datos y opiniones sobre Educación sexual en México.* Talleres Gráficos de la Nación, México, 1934, 68pp.